

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE  
DEMOGRAFÍA (CELADE)**

**MANUAL DEL EMPADRONADOR  
PERU 1993**



# MANUAL DEL EMPADRONADOR

DIRECCION NACIONAL DE  
CENSOS Y ENCUESTAS

DIRECCION EJECUTIVA DE LOS CENSOS

DOC. CPV.08.11

Lima, Marzo 1993

Ingeniero  
**ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**  
Presidente Constitucional de la República

**PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO DE MINISTROS**

**Doctor**  
Oscar De La Puente Raygada  
**Presidente**

**INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADISTICA E INFORMATICA**

**Economista**  
Félix Murillo Alfaro  
**Jefe**

**Economista**  
Renán Quispe Llanos  
**Sub-Jefe de Estadística**

**Licenciado Estadístico**  
Ramón De La Cruz Yupanqui  
**Director Nacional de  
Censos y Encuestas**

**LEY DE ORGANIZACION Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADISTICA E INFORMATICA  
DECRETO LEGISLATIVO No. 604**

**Artículo 1°** Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en sus respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y de gestión.

**Artículo 2°** Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:

- a. Normar las actividades de estadística e informática oficial.
- b. Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadística e Informática oficiales; y
- c. Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de estadística e informática.

**Artículo 3°** Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son

- a) Del Sistema Nacional de Estadística:  
Los levantamientos censales, estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macroestadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA  
DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS**

**CENSOS NACIONALES:  
IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA  
1993**

**MANUAL DEL  
EMPADRONADOR**

**DOC.CPV.08.11**

**LIMA, MARZO 1993**

---

***"Porque el Censo Cuenta,  
Contamos Contigo Perú"***

***Amigo Empadronador:***

*Estoy feliz de saber que has sido designado Empadronador de los Censos Nacionales; IX de Población y IV de Vivienda. El día domingo "11 de julio" miles de Empadronadores como tú visitarán las viviendas para conversar con el Jefe de Hogar, a fin de obtener datos de las viviendas y de las personas que la habitan. Recorrerán costa, sierra y selva para contribuir a que en el futuro se logre mejorar el bienestar de nuestro país.*

*Este documento, Manual del Empadronador, es el instrumento que te permitirá alcanzar el éxito de más grande valor y grata recordación. Se elaboró pensando en ti. Llévalo siempre contigo y léelo continuamente que allí encontrarás todas las instrucciones para el eficaz cumplimiento de las tareas que te corresponden.*

*"De tu esfuerzo y colaboración depende el éxito de los Censos".*

***Gracias Amigo Empadronador.***

***Te deseamos mucha suerte***

***El Perú te necesita***

## INDICE

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Importancia de los Censos .....</b>	<b>7</b>
<b>2. Organización Censal Distrital .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Definiciones Básicas .....</b>	<b>9</b>
<b>2.2. Organización Censal .....</b>	<b>10</b>
<b>3. El Empadronador .....</b>	<b>11</b>
<b>3.1 Obligaciones del Empadronador .....</b>	<b>11</b>
<b>3.2 Prohibiciones al Empadronador .....</b>	<b>12</b>
<b>3.3 Tareas del Empadronador .....</b>	<b>12</b>
<b>3.3.1 Antes del Empadronamiento .....</b>	<b>12</b>
<b>3.3.2 Durante el Empadronamiento .....</b>	<b>13</b>
<b>3.3.3 Después del Empadronamiento .....</b>	<b>14</b>
<b>3.4 La Entrevista .....</b>	<b>15</b>
<b>3.5 Documentos y Materiales que Utilizará .....</b>	<b>16</b>
<b>4. La Cédula Censal .....</b>	<b>18</b>
<b>4.1 Partes o Secciones de la Cédula .....</b>	<b>18</b>
<b>4.2 Instrucciones Generales para el Llenado de la Cédula Censal .....</b>	<b>19</b>
<b>4.2.1 Anotación de los Datos .....</b>	<b>19</b>
<b>4.2.2 Instrucciones Indicadas en la Cédula .....</b>	<b>20</b>
<b>4.2.3 Numeración de las Cédulas .....</b>	<b>21</b>
<b>5. Instrucciones Específicas para el Llenado de la Cédula Censal .....</b>	<b>22</b>
<b>5.1 Primera Sección: Localización de la Vivienda .....</b>	<b>22</b>
<b>Para el Area Urbana .....</b>	<b>22</b>
<b>Para el Area Rural .....</b>	<b>23</b>
<b>5.2. Segunda Sección: Características y Servicios de la Vivienda .....</b>	<b>24</b>
<b>Pregunta 1: Tipo de Vivienda .....</b>	<b>24</b>
<b>Pregunta 2: Condición de Ocupación de la Vivienda .....</b>	<b>27</b>
<b>Pregunta 3: La Vivienda que Ocupa es: .....</b>	<b>28</b>
<b>Pregunta 4: Material de Construcción de la Vivienda .....</b>	<b>29</b>
<b>Pregunta 5: El Abastecimiento de Agua de la Vivienda Procede de: .....</b>	<b>30</b>
<b>Pregunta 6: La Vivienda tiene Servicio Higiénico Conectado: .....</b>	<b>31</b>
<b>Pregunta 7: ¿Tiene Alumbrado Eléctrico? .....</b>	<b>32</b>
<b>Pregunta 8: Sin contar baño, cocina ni pasadizo, ¿cuántas habitaciones en total tiene la Vivienda? .....</b>	<b>32</b>
<b>Pregunta 9: ¿Cuántos Hogares ocupan la Vivienda? .....</b>	<b>34</b>
<b>5.3. Tercera Sección: Características del Hogar .....</b>	<b>34</b>
<b>Pregunta 1. ¿Cuántas habitaciones usa en forma exclusiva este Hogar sólo para dormir? .....</b>	<b>34</b>
<b>Pregunta 2: La Habitación Especial para cocinar es de: .....</b>	<b>34</b>

<i>Pregunta 3:</i>	<i>El Servicio Higiénico es de:</i> .....	34
<i>Pregunta 4:</i>	<i>¿Utiliza algún espacio de la Vivienda para realizar una actividad que proporcione ingresos al Hogar?</i> .....	35
<i>Pregunta 5:</i>	<i>Equipamiento del Hogar</i> .....	35
<b>5.4.</b>	<b><i>Cuarta Sección: Personas que conforman el Hogar</i></b> .....	<b>36</b>
<i>Pregunta 1:</i>	<i>En este Hogar, incluyendo a los recién nacidos y ancianos, ¿cuántas personas pasaron aquí la noche anterior al Día del Censo?</i> .....	36
<i>Pregunta 2:</i>	<i>¿Cuál es el nombre y apellidos de cada una de las personas?</i> .....	37
<b>5.5.</b>	<b><i>Quinta Sección: Características de la Población</i></b> .....	<b>39</b>
<i>Pregunta 1:</i>	<i>¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe o jefa del Hogar?</i> .....	39
<i>Pregunta 2:</i>	<i>Sexo</i> .....	40
<i>Pregunta 3:</i>	<i>¿Qué edad tiene en años cumplidos?</i> .....	40
<i>Pregunta 4:</i>	<i>¿En qué Distrito y Provincia nació?</i> .....	40
<i>Pregunta 5:</i>	<i>Presenta alguno de los impedimentos siguientes:</i> .....	41
<i>Pregunta 6:</i>	<i>¿Tiene madre viva?</i> .....	41
<i>Pregunta 7:</i>	<i>¿En qué Distrito y Provincia vivía habitualmente en julio de 1988?</i> .....	42
<i>Pregunta 8:</i>	<i>El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es:</i> .....	42
<i>Pregunta 9:</i>	<i>¿Sabe leer y escribir?</i> .....	42
<i>Pregunta 10:</i>	<i>¿Asistió o asiste a un Centro Educativo de enseñanza regular?</i> .....	42
<i>Pregunta 11:</i>	<i>¿Cuál es el último año o grado de estudios o nivel que aprobó?</i> .....	43
<i>Pregunta 12:</i>	<i>¿Qué profesión u oficio tiene?</i> .....	44
<i>Pregunta 13:</i>	<i>La Semana pasada se encontraba:</i> .....	45
<i>Pregunta 14:</i>	<i>¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?</i> .....	46
<i>Pregunta 15:</i>	<i>¿A qué se dedica el negocio, organismo o empresa en la que trabajó?</i> .....	48
<i>Pregunta 16:</i>	<i>En su Centro de Trabajo Ud. era:</i> .....	49
<i>Pregunta 17:</i>	<i>En su Centro de Trabajo laboraron:</i> .....	50
<i>Pregunta 18:</i>	<i>Su Estado Civil es:</i> .....	50
<i>Pregunta 19:</i>	<i>¿Qué religión tiene?</i> .....	51
<i>Pregunta 20:</i>	<i>¿Cuántos hijos(as) nacidos vivos en total ha tenido?</i> .....	51
<i>Pregunta 21:</i>	<i>¿Cuántos de sus hijo(as) están actualmente vivos?</i> .....	52
<i>Pregunta 22:</i>	<i>¿En qué mes y año nació su último hijo(a) nacido vivo?</i> .....	52
<i>Pregunta 23:</i>	<i>¿Está vivo actualmente este último hijo(a)?</i> .....	52
<b>6.</b>	<b><i>Llenado del Resumen del Area de Empadronamiento</i></b> .....	<b>53</b>
<b>7</b>	<b><i>Casos Especiales de Empadronamiento</i></b> .....	<b>56</b>
<b>7.1.</b>	<b><i>Empadronamiento de ocupantes en Viviendas Colectivas</i></b> .....	<b>56</b>
<b>7.2.</b>	<b><i>Empadronamiento de Transeúntes</i></b> .....	<b>58</b>
<b>7.3.</b>	<b><i>Empadronamiento de las personas sin Vivienda</i></b> .....	<b>59</b>
<b>7.4</b>	<b><i>Empadronamiento de las personas que trabajan en el Día del Censo</i></b> .....	<b>60</b>
<i>Primera Práctica</i>	.....	62
<i>Segunda Práctica</i>	.....	64

# 1. Importancia de los Censos



Todo país debe conocer la composición, distribución y características de su población. ¿Cuántos Somos?, ¿Dónde Vivimos?, ¿Cuántos son Niños?, ¿Dónde faltan Escuelas?, ¿Qué tipos de Viviendas tenemos?, ¿En qué Trabajamos?, etc. El Perú necesita conocer estas respuestas, y otras más, Para lograr su bienestar, necesita de un Censo.

## De Población

El Censo de Población proporcionará los datos demográficos, económicos, culturales y sociales de todos los habitantes del Perú.

- Los datos demográficos referidos al número de habitantes, su distribución por sexo y edad, fecundidad, natalidad y mortalidad.
- Los datos económicos referidos a la ocupación, nivel de empleo y al tipo de trabajo que desempeña la población.
- Los datos culturales y sociales referidos al nivel de instrucción, asistencia escolar, profesión, idioma, religión, estado civil, etc.

## De Vivienda

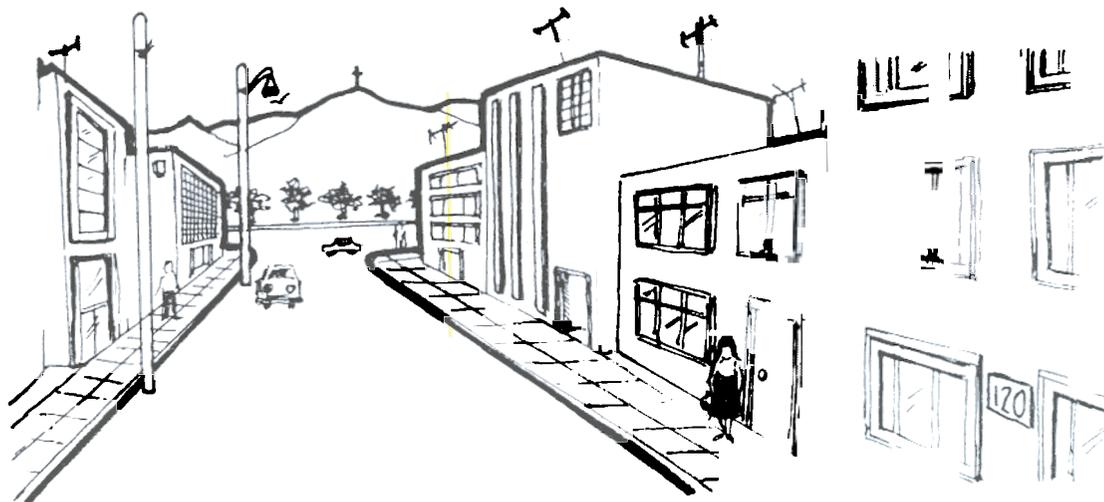
El Censo de Vivienda capta información sobre la cantidad y características de los locales destinados a habitación humana que han sido construidos para tales fines (viviendas) y aquéllos que no habiendo sido construidos para ese fin, alojan a personas.

El Censo de Vivienda nos permite conocer:

- El número de habitantes que tiene la vivienda.
- El material de que está construida la vivienda.

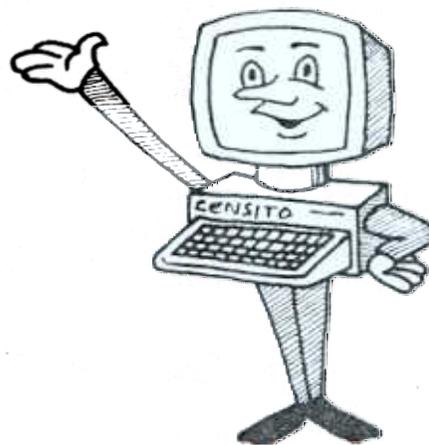
Los servicios que tiene la vivienda: agua, desagüe, luz, etc.

- Si la vivienda es propia, alquilada, prestada, etc.



### *¿Qué son los Censos?*

De lo expuesto se puede concluir que **los Censos son instrumentos estadísticos de suma importancia para la planificación económica y social de un país** y su realización reclama la máxima colaboración de la población.



# Organización Censal Distrital

Para el Empadronamiento Distrital se requiere organizar la participación de los funcionarios y empadronadores censales. Así mismo, es necesario conocer las principales definiciones sobre la demarcación territorial.

## Definiciones Básicas

### Distrito:

Es la menor división política del país. Generalmente se subdivide en Area Urbana y Rural.

### Area Urbana:

Es el territorio ocupado por los centros poblados capitales de distrito y por los centros poblados que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente.

### Area de Empadronamiento Urbano (AEU):

Es la superficie territorial asignada a una persona, para que el Día del Censo empadrone a todas las viviendas y sus habitantes que en ellas existan.

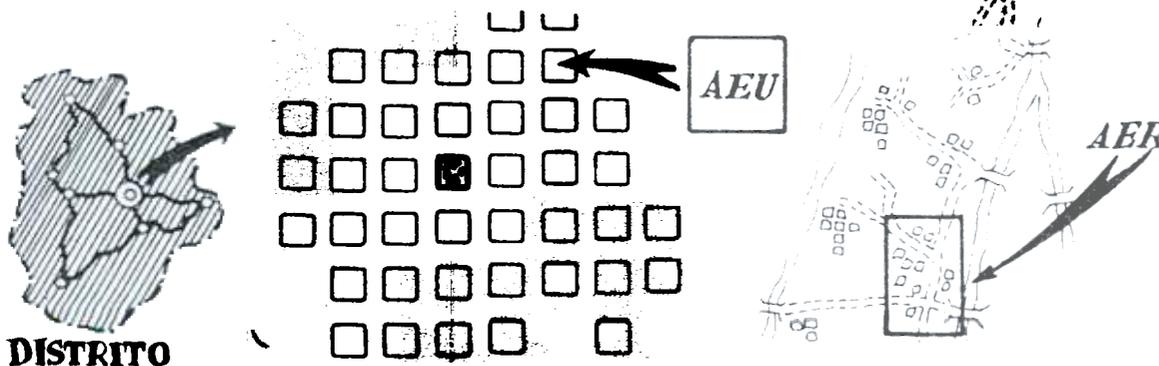
### Area Rural:

Es la parte del territorio de un distrito integrada por los centros poblados rurales, que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito.

### Area de Empadronamiento Rural (AER):

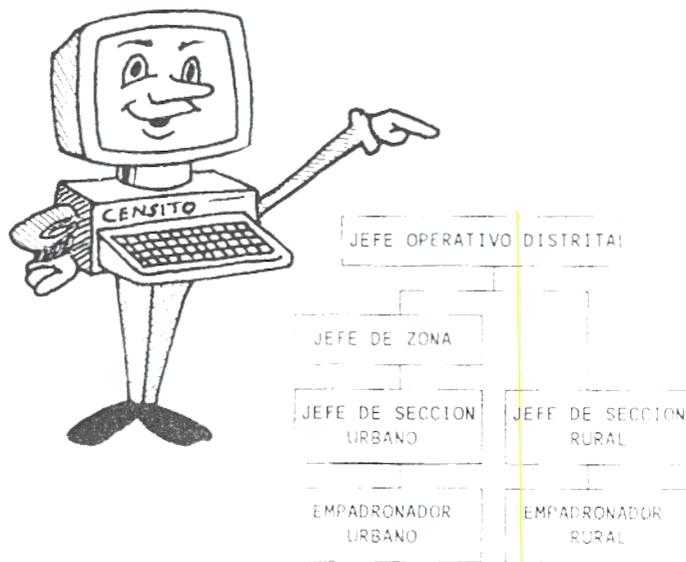
Es la superficie territorial asignada a una persona, para que en un período no mayor de 15 días empadrone a todas las viviendas y sus habitantes que en ellas existan.

Observe los gráficos



## 2.2 Organización Censal

Es la forma como se distribuirá jerárquicamente a las personas que participarán como funcionarios censales en un distrito, de modo que todos los habitantes y las viviendas sean empadronados.



### *Jefe Operativo Distrital:*

Es el funcionario censal de más alto nivel en el distrito. Será designado por el Jefe Operativo Provincial, en representación del Jefe del INEI.

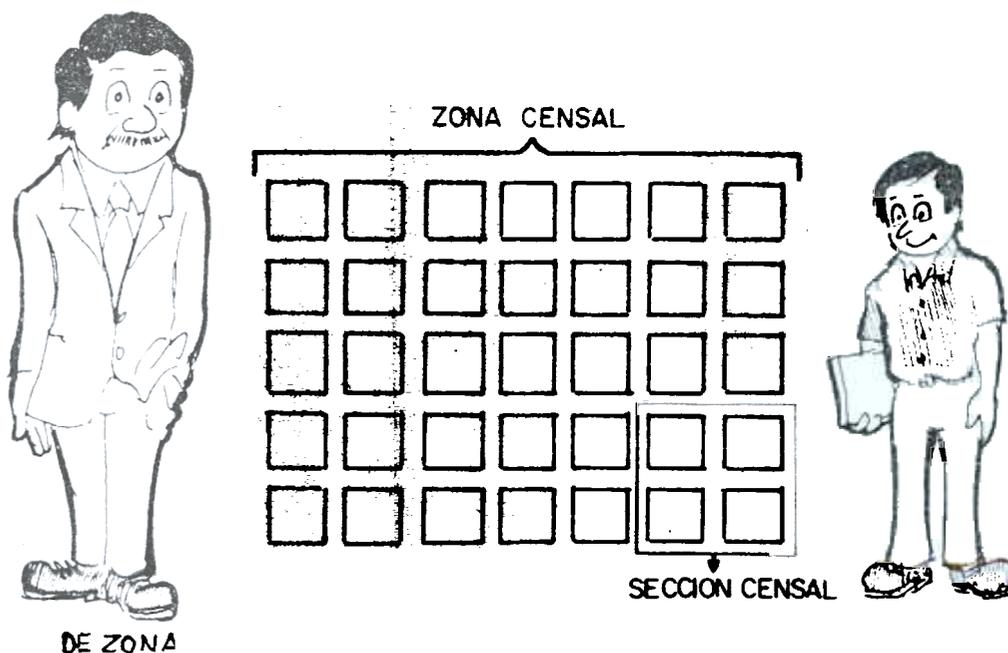
### *Jefe de Zona:*

Es el funcionario censal de más alto nivel en una zona censal del distrito. Será designado por el Jefe Operativo Distrital, en representación del Jefe del INEI.

### *Jefe de Sección:*

Es el funcionario censal de más alto nivel en una sección censal. En el área urbana será designado por el Jefe de Zona correspondiente; en el área rural, por el Jefe Operativo Distrital.

Observe los gráficos:



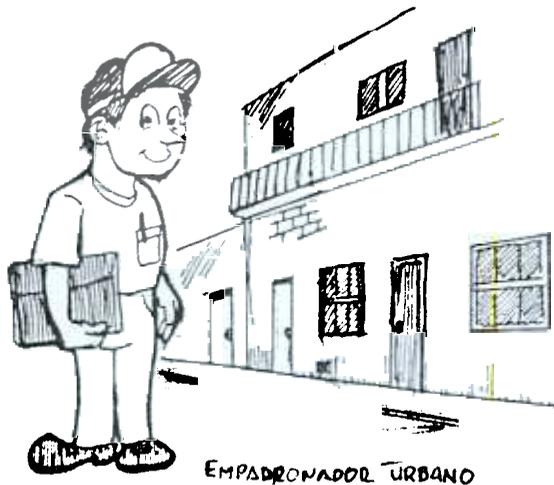
## 3. El Empadronador

Es el funcionario censal a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información, en su área de empadronamiento, de todas las viviendas y personas que las ocupan.

Pueden ser alumnos del 4° ó 5° año de educación secundaria, profesores en actividad o cesantes, estudiantes universitarios y no universitarios y voluntarios en general.

De acuerdo al lugar donde ejecute su labor podrá ser: Empadronador Urbano o Rural, según realice su labor en el área urbana o rural, respectivamente.

### 3.1 Obligaciones del Empadronador



Asistir puntualmente al Curso de Capacitación.

Solicitar al Instructor las aclaraciones sobre los conceptos y definiciones que no han sido bien comprendidos.

Estudiar y cumplir las instrucciones de este manual y toda otra disposición que imparta su jefe inmediato.

Reunirse puntualmente con su Jefe de Sección en el lugar y hora que éste fije.

Recepcionar y cuidar los documentos y materiales censales que su jefe le entregue.



## Prohibiciones del Empadronador

Renunciar al cargo de empadronador.

Realizar tareas ajenas al empadronamiento.

Atemorizar a los empadronados.

Solicitar dinero o especies a las personas que está empadronando.

Alterar los datos obtenidos o inventarlos.

Revelar los datos personales que hubiera obtenido en el empadronamiento.

Discutir asuntos de política o de religión.

censal en la puerta de la vivienda de inicio, mitad y fin del área de empadronamiento.

Al hacer el recorrido deberá llevar el Doc.CPV.03.20."Listado de Viviendas del Área de Empadronamiento Urbano".

Coordinar con su Jefe de Sección la forma como efectuará el recorrido de su área de empadronamiento.



## Empadronador Rural

Identificar en el Mapa Distrital su Área de Empadronamiento.

Coordinar con su Jefe de Sección la forma como efectuará el recorrido de su área de empadronamiento.

## 3.3 Tareas del Empadronador

### Antes del Empadronamiento

#### Empadronador Urbano

- Un día antes del Censo recorrerá su Área de Empadronamiento, con su Jefe de Sección, con la finalidad de reconocer sus límites, el inicio y término de su área de empadronamiento. En esta tarea, el Jefe de Sección debe pegar la etiqueta pre-



### 3.3.2 Durante el Empadronamiento

Asistir puntualmente al local de la Oficina Zonal, el día y hora que le indique su Jefe de Sección.

Recepcionar y revisar que todos los documentos y materiales para el empadronamiento estén completos, de acuerdo a lo especificado en el Doc.CPV.07.07 "Control de Entrega y Devolución de Documentos y Material Censal del Jefe de Sección al Empadronador".

Desempeñar personalmente su labor

Llevar puesta la credencial que lo identifique como "Empadronador".

Identificar las viviendas a empadronar, guiándose del Doc.CPV.03.20 "Listado de Viviendas del Area de Empadronamiento Urbano" y del Doc.CPV. 03.21 "Croquis del Area de Empadronamiento Urbano".

Ubicarse en la primera vivienda que figura en el listado de viviendas de su AEU e iniciar el empadronamiento a la hora establecida.

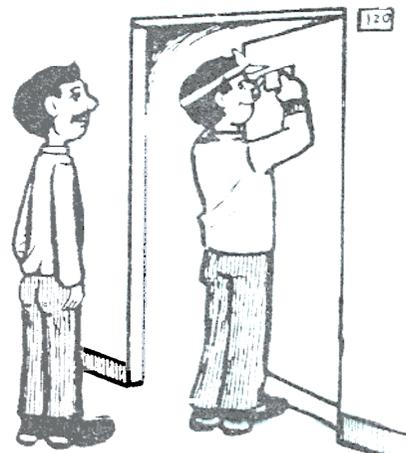
Empadronar todas las viviendas con sus ocupantes, aunque no figuren en el listado de viviendas de su área de empadronamiento.

Informar al Jefe o Jefa de hogar, esposa(o) o hijo mayor de edad el motivo de su visita.

Mostrarse cortés y educado durante la ejecución del empadronamiento.

Llenar la Cédula Censal de acuerdo a las instrucciones dadas en el presente Manual.

Pegar la "Etiqueta de Vivienda Censada" en la parte superior externa de la puerta principal de la vivienda.



Informar oportunamente a su Jefe de Sección Urbano o Rural de cualquier irregularidad que se presente.

Llevar su Manual de Empadronador como elemento de consulta.

### *Sólo para el Empadronador Rural*

Empadronar todas las viviendas y personas que existen en cada uno de los centros poblados rurales que integran su Area de Empadronamiento, estén o no registrados en el Doc.CPV.03.25 "Listado de Centros Poblados del Area de Empadronamiento Rural".

Al término del empadronamiento de todas las viviendas de cada uno de los centros poblados, solicitará a la autoridad o vecino notable que le firme en el reverso de la tapa delantera de la Carpeta Censal de Empadronamiento, quedando así constancia de haber cumplido con su labor.

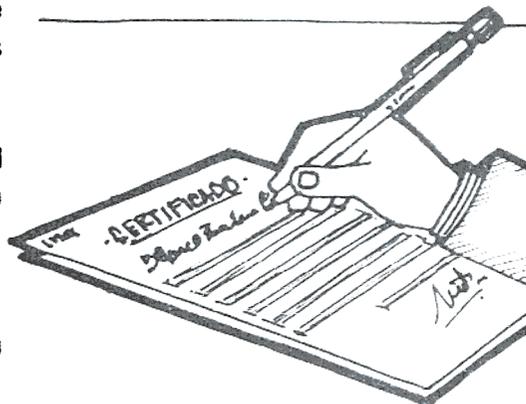


### *3.3.3 Después del Empadronamiento*

Llenar el Doc. CPV. 08.04 "Resumen del Area de Empadronamiento", de acuerdo a las instrucciones que figuran en el mismo.

El Empadronador Urbano entregará las cédulas y el material censal no utilizado a su Jefe de Sección en la Oficina Zonal. El Empadronador Rural efectuará la misma acción en la Oficina Distrital.

Solicitar a su Jefe de Sección el certificado por su participación como Empadronador.



### 3.4 La Entrevista

Es el diálogo que se establece entre el Empadronador y el jefe(a) o algún miembro responsable del hogar.

El Empadronador debe tener presente las indicaciones siguientes:

#### **Presentación**

Saludará cortésmente, mostrará su credencial y explicará el motivo de su visita.

#### **Motivación**

El Empadronador explicará brevemente que se está realizando el Censo de Población y Vivienda en todo el país y que por lo tanto, todas las personas están obligadas a prestar su colaboración, proporcionando los datos que se solicitan. Indicará que la información que se proporcione es confidencial.



#### **Actitud del Empadronador**

El Empadronador debe ganarse la confianza de la persona que entrevista, de tal manera que logre su interés de facilitar los datos solicitados. Durante la entrevista debe estar atento a las respuestas que le proporcione el informante. Por ningún motivo debe burlarse de las respuestas que reciba.

Con frecuencia el Empadronador será interrumpido en el desarrollo de la entrevista, ya que las personas solicitarán explicaciones más detalladas sobre la importancia y utilidad del censo. Deberá responder las preguntas en forma clara y sencilla.



El Empadronador debe tener dominio y conocimiento de su trabajo.

### **Forma de hacer las preguntas**

Para formular las preguntas debe observar las reglas siguientes:

Las preguntas deben hacerse en el mismo orden y forma con que aparecen en la cédula.

Lea pausadamente y con voz clara cada pregunta. Si la persona no ha comprendido, deberá repetir la pregunta, sin prisa, y de ser necesario, hará la aclaración respectiva. Deberá tener cuidado de no cambiar su significado.



las

Deje que la persona conteste libremente. No sugiera la respuesta.

### **3.5 Documentos y Materiales que utilizará**

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, el Empadronador, de

acuerdo al área de empadronamiento, recibirá los documentos y materiales siguientes:

#### ***El Empadronador Urbano***

Manual del Empadronador (Doc.CPV.08.11).

Credencial del Empadronador (Doc.CPV. 08.01), que lo identificará como tal y que debe llevar en forma visible.

Listado de Viviendas del Area de Empadronamiento Urbano (Doc.CPV.03.20), donde están registrados los datos que identifican la dirección de cada vivienda y el nombre del jefe respectivo.



192  
193  
194

Carpeta que contiene las Cédulas Censales.

Control de Entrega y Devolución de Documentos y Material Censal del Jefe de Sección al Empadronador (Doc. CPV.07.07).

Etiquetas de "Vivienda Censada" (Doc.CPV.08.02).

Etiqueta Pre Censal (Doc.CPV.03.29)

Resumen del Area de Empadronamiento (Doc.CPV.08.04).

Un lápiz-borrador

Un tajador

Listado de Centros Poblados del Area de Empadronamiento Rural (Doc. CPV.03.25).

Croquis del Area de Empadronamiento Rural (Doc.CPV.03.26).

Carpeta que contiene las Cédulas Censales.

Registro de Viviendas en el Area de Empadronamiento Rural (Doc.CPV.03.27), documento que será llenado por el Empadronador, en el cual registrará cada una de las viviendas que encuentre en su recorrido.

Etiquetas de "Vivienda Censada" (Doc.CPV.08.02).

Resumen del Area de Empadronamiento (Doc.CPV.08.04).

Control de Entrega y Devolución de Documentos y Material Censal del Jefe de Sección al Empadronador (Doc. CPV.07.07).

Dos lápices-borrador

Un tajador

### *El Empadronador Rural*

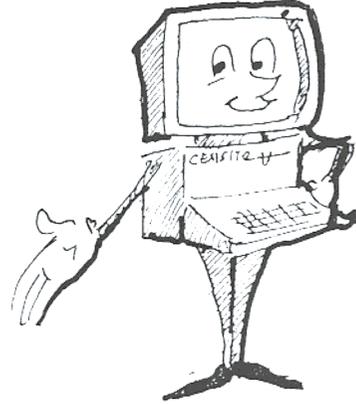
Manual del Empadronador (Doc CPV.08.11).

Credencial del Empadronador (Doc. CPV.08.01), que lo identificará como tal y que debe llevar en forma visible.



# La Cédula Censal

Es el documento que contiene las preguntas sobre las características de las viviendas, hogares y personas, donde el Empadronador anotará la información solicitada.



## Partes o Secciones de la Cédula

La Cédula Censal tiene 5 Partes o Secciones:

**Primera Sección:** Localización de la Vivienda. Contiene los recuadros:

1. Ubicación Geográfica
2. Area Urbana
3. Area Rural

**Segunda Sección:** Características y Servicios de la Vivienda. Contiene 9 preguntas.

**Tercera Sección:** Características del Hogar. Contiene 5 preguntas.

**Cuarta Sección:** Personas que conforman el hogar y el recuadro: Total de personas censadas en el hogar, según sexo.

**Quinta Sección:** Características de la Población. Contiene 23 preguntas.

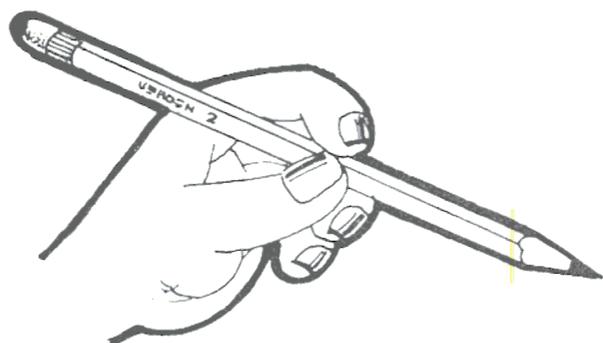
The image shows a detailed view of the census form titled 'IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA 1993'. It is divided into five main sections:

- PRIMERA SECCIÓN: LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA** (Localization of the dwelling): Includes questions about the type of dwelling, material, and services.
- SEGUNDA SECCIÓN: CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA** (Characteristics and services of the dwelling): Contains 9 questions about the dwelling's features and services.
- TERCERA SECCIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR** (Characteristics of the household): Contains 5 questions about the household's composition and characteristics.
- CUARTA SECCIÓN: PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR** (Persons who form the household): Includes a table for recording the total number of persons in the household by sex.
- QUINTA SECCIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION** (Characteristics of the population): Contains 23 questions about the population's characteristics.

## 4.2 Instrucciones Generales para el Llenado de la Cédula Censal

### 4.2.1 Anotación de los Datos

a. Utilice siempre lápiz de carboncillo negro.



Escriba las frases con letra clara y legible, en el renglón correspondiente.

15. ¿A QUE SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJA?  
Ej: fabricación de zapatos, venta de frutas, etc.  
que tiene el negocio o empresa en el momento de la entrevista

Fábrica de helados

b. De acuerdo al caso:

Encierre en un círculo el número correspondiente, según la respuesta de la persona.

7. ¿TIENE ALUMBRADO ELECTRICO?  
Encierre en un círculo el número que corresponda:

Si.....1 No.....2

c. De no corresponder la pregunta a la persona empadronada, trace una línea diagonal en el recuadro.

12. ¿QUE PROFESION O OFICIO TIENE?  
Ej: carpintero, electricista, profesor, etc.  
que tiene el negocio o empresa en el momento de la entrevista

---

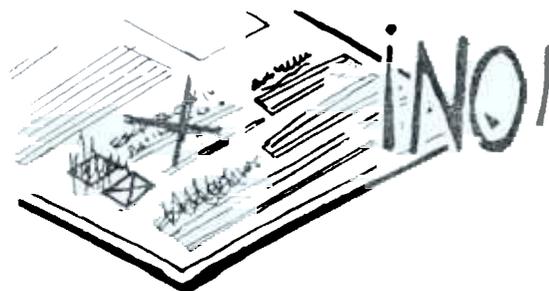
Escriba números claros y legibles, dentro del recuadro correspondiente.

Forma de escribir los números:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0

20. ¿CUANTOS HIJOS(AS) NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?  
Ej: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

Si no ha tenido hijos anote 0 y concluya la entrevista con esta persona.



### 4.2.2 Instrucciones indicadas en la Cédula

En la Cédula Censal hay una serie de instrucciones que indican:

- a) La sección o pregunta a la cual se debe pasar en el llenado de la cédula. Ejemplo: Viviendas Colectivas.

<b>B) VIVIENDA COLECTIVA</b>	
Hotel, hostel, residencial	11
Hospital, clínica	12
Pensión	13
Cárcel, Centro de readap. social	14
Asilo u Hospicio	15
Otro tipo	16
Especifique	
PASE A LA QUINTA SECCION	

- b) Qué preguntas se debe formular a las personas, según su edad.

<b>PARA PERSONAS DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD</b>	
12. ¿QUE PROFESION U OFICIO TIENE?	
Ej: Ingeniero Civil, Profesor de Educación Secundaria, Electricista, Secretaria, Carpintero, etc.	
Especifique	

- c) Preguntas identificadas porque sus alternativas de respuesta están entre signos de interrogación. En éstas se deben leer las alternativas.

<b>PARA PERSONAS DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD</b>	
18. SU ESTADO CIVIL ES:	
Escriba en un círculo el número que corresponda	
¿Conviviente? . . . 1	¿Divorciado(a)? 4
¿Casado(a)? . . . 2	¿Separado(a)? 5
¿Viudo(a)? . . . 3	¿Soltero(a)? . . 6

- d) Preguntas identificadas porque sus alternativas no están entre signos de interrogación. En éstas no se deben leer las alternativas.

10. ¿ASISTIO O ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA REGULAR?
Escriba en un círculo el número que corresponda:
No asiste pero asistió . . . . . 1
Asiste actualmente . . . . . 2
Nunca asistió . . . . . 3
Espec. 12

- e) Preguntas en las cuales se debe anotar en forma literal (letras).

<b>LAS PREGUNTAS 14 A 17, ESTAN REFERIDAS A LA SEMANA PASADA O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJO</b>	
14. ¿CUAL ES LA OCUPACION PRINCIPAL QUE DESEMPEÑO?	
Ej: Agricultor, Abogado, Peón agrícola, Vendedor ambulante de comida, etc.	
Profesor de Educación Primaria	
Especifique	

- f) Preguntas en las cuales se debe anotar en cifras o números.

<b>PARA MUJERES DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD</b>	
20. ¿CUANTOS HIJOS(AS) NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?	
5	
Si no ha tenido hijos anote 0 y concluya la entrevista con esta persona.	

### 4.2.3 Numeración de las Cédulas

a) Para las viviendas que tienen un solo hogar

Utilice una sola cédula si el hogar tiene hasta 6 personas. Por cada nuevo grupo de más de 6 personas, utilice una o más cédulas adicionales según corresponda.

Numere la cédula en el recuadro superior derecho CEDULA N°, anotando el número correlativo que le corresponde, empezando con 1.

Si el hogar tiene cédula adicional, ésta se identificará con el mismo número de cédula, debiéndose encerrar en un círculo el número 1 del recuadro Cédula Adicional.

Ejemplo:

Vivienda 4 que tiene 1 solo hogar con 5 personas.

CEDULA N°	Cédula Adicional
4	1

Vivienda 5 que tiene 1 solo hogar con 9 personas.

CEDULA N°	Cédula Adicional
5	1

b) Para las viviendas que tienen más de un hogar

- Los hogares secundarios tendrán la misma numeración que el hogar principal, seguido de una letra mayúscula, empezando con A.

Ejemplo:

Vivienda 6 con 3 hogares. El primer hogar tiene 5 personas, el segundo hogar 8 personas y el tercer hogar 4 personas.

CEDULA N°	Cédula Adicional
6	1

Cédula Adicional
6A 1

Cédula Adicional
6A 1

Cédula Adicional
6B 1

## 5. Instrucciones Específicas para el Llenado de la Cédula Censal

**Empadronador:** Tenga presente que la Primera Sección y las Preguntas 1 y 2 de la Segunda Sección de la Cédula Censal serán llenadas directamente por usted.

### 5.1 Primera Sección: Localización de la Vivienda

#### *Para el Area Urbana*

En el recuadro 1: UBICACION GEOGRAFICA copiará, para cada vivienda, los datos respectivos del Listado de Viviendas del Area de Empadronamiento Urbano Doc. CPV.03.20.

Antes de anotar los datos en el recuadro 2: AREA URBANA, verifique si la vivienda que va a empadronar está registrada en el Listado de Viviendas del Area de Empadronamiento Urbano Doc.CPV.03.20.

Si la vivienda está registrada, encierre en un círculo la alternativa 1 (SI), luego transcriba la información del Doc.CPV.03.20 correspondiente a la Dirección de la Vivienda, Zona N°, Sección N°, A.E.U N° y Manzana N°

Si la vivienda no está registrada, encierre en un círculo la alternativa 2 (NO), y siga las instrucciones siguientes:

Anote en la cédula la dirección de esta vivienda.

En los recuadros Zona N°, Sección N°, A.E.U N° y Manzana N°; anote la información correspondiente a la vivienda anterior empadronada.

No anote ningún dato en los recuadros: Vivienda N° y Hogar N°.

Luego anote los datos de esta vivienda, al final del Listado de Viviendas Doc.CPV 03.20.

Un ejemplo de la forma como se copia la información del recuadro Ubicación Geográfica del Doc.CPV.03.20 a la cédula

**CENSOS NACIONALES : IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA  
LISTADO DE VIVIENDAS DEL AREA DE EMPADRONAMIENTO URBANO  
DOC. CPV.03.20**

UBICACION GEOGRAFICA				UBICACION CENSA			
REGION :	00	00	00	ZONA N° :	004	00	00
PROVINCIA :	04	04	04	SECCION N° :	2	04	04
DISTRITO :	01	01	01	A.E.U. N° :	19	01	01
CENTRO POBLADO				DIRECCION			
NOMBRE	COD.	CATEGORIA	COD.	NOMBRE DE LA CALLE	PUERTA No.	PISO	INT.
CHULUCANAS	0001 CIUDAD	01 010	01 010	LAMAYEBUE	337		
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	LAMAYEBUE	S/N		
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	LAMAYEBUE	337		
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	LAMAYEBUE	S/N		
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	PUNO	300		
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	LIBERTAD			
	0001 CIUDAD	01 010	01 010	CAJCO	403		

**PRIMERA SECCION: LOCALIZACION DE LA VIVIENDA**

1. UBICACION GEOGRAFICA		2. AREA URBANA				3. AREA RURAL	
PROVINCIA	MOQUEGUA	(La vivienda está incluida en el Listado de Viviendas?)	SI ... 1	ZONA N°	004	SECCION N°	
DISTRITO	CHULUCANAS	Directión de la Vivienda: (Calle, Jr., Avda., Carretera, etc):	No ... 2	SECCION N°	2	A.E.R. N°	
CENTRO POBLADO				A.E.U. N°	19	VIVIENDA N°	
NOMBRE	CHULUCANAS			MANZANA N°	018		
CATEGORIA	CIUDAD	Puerta N°	Piso N°	Interior	VIVIENDA N°		
		337	1				

*Para el Area Rural*

En el Recuadro 1 UBICACION GEOGRAFICA y Recuadro 3 AREA RURAL, el Empadronador copiará, para cada vivienda, los datos respectivos del Listado de Centros Poblados del Area de Empadronamiento Rural Doc.CPV.03.25.

Un ejemplo de la forma como se transcribe la información del recuadro Ubicación Geográfica del Doc.CPV.03.25 a la cédula.

**CENSOS NACIONALES : IX DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA  
LISTADO DE CENTROS POBLADOS DEL AREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL  
DOC. CPV.03.25**

UBICACION GEOGRAFICA				UBICACION CENSA			
REGION :	01	01	01	SECCION N° :	01	01	01
PROVINCIA :	04	04	04	A.E.R. N° :	001	04	04
DISTRITO :	02	02	02				
NUMERO EN EL CROQUIS	CENTRO POBLADO			VIAS DE COM. A LA CAPITAL DISTRITAL		N° DE VIVIENDAS ESTIMADAS	DISPOSICION DE LAS VIVIENDAS
	NOMBRE	COD.	CATEGORIA	COD. TIPO	DISTANCIA KM.		
033	BOGUERON	0040	UNID.AGROPECUA.	10 7	100.0	02.00	00005 DISPERSAS
035	PIJUYAL	0270	UNID.AGROPECUA.	10 7	080.0	01.45	00004 DISPERSAS
037	SAN ANTONIO	0350	CASERIO	05 7	075.0	01.30	00020 DISPERSAS
048	HUACARAYO	0170	UNID.AGROPECUA.	10 7	065.0	01.15	00003 DISPERSAS
041	NAZARETH	0200	UNID.AGROPECUA.	10 7	050.0	01.00	00005 DISPERSAS
044	SOLEDAO	0400	UNID.AGROPECUA.	10 7	040.0	00.45	00003 DISPERSAS
052	SABOYA	0340	CASERIO	05 7	020.0	00.20	00008 DISPERSAS
054	ANGUILLA	0870	CASERIO	05 7	005.0	00.10	00015 DISPERSAS
050	SANTA ROSA	0710	UNID.AGROPECUA.	10 7	003.0	00.05	00002 DISPERSAS

**PRIMERA SECCION: LOCALIZACION DE LA VIVIENDA**

1. UBICACION GEOGRAFICA		2. AREA URBANA				3. AREA RURAL	
PROVINCIA	MOQUEGUA	(La vivienda está incluida en el Listado de Viviendas?)	SI ... 1	ZONA N°		SECCION N°	1
DISTRITO	CHULUCANAS	Directión de la Vivienda: (Calle, Jr., Avda., Carretera, etc):	No ... 2	SECCION N°		A.E.R. N°	1
CENTRO POBLADO				A.E.U. N°		VIVIENDA N°	
NOMBRE	BOGUERON			MANZANA N°			
CATEGORIA	UNID. AGROPECUA.	Puerta N°	Piso N°	Interior	VIVIENDA N°		
					HOGAR N°		

5.2 Segunda Sección: Características y Servicios de la Vivienda

PREGUNTA Nº 1

TIPO DE VIVIENDA

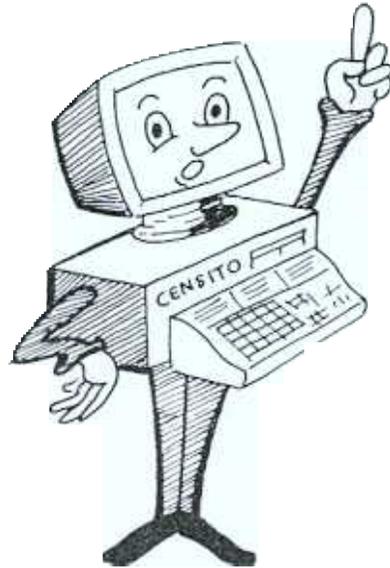
**Empadronador:** Determine el TIPO DE VIVIENDA, observando la vivienda particular y tomando en cuenta las definiciones. Encierre en un círculo el número correspondiente.

**VIVIENDA:** Para los fines del Censo, es todo local estructuralmente separado e independiente, formado por una habitación o conjunto de habitaciones, destinado al alojamiento de uno o más hogares censales.

También se considera vivienda al local que, aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar Censal, al momento de ejecutarse el Censo.

Se entiende por separación, si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite que una o más personas se aislen de otras que forman parte de la comunidad.

Se entiende por independencia, si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc., o mediante camino (caso de las viviendas rurales). Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar por las habitaciones ocupadas por otras personas extrañas al hogar.



1. TIPO DE VIVIENDA

Encierre en un círculo el número que corresponda

A) VIVIENDA PARTICULAR

- Casa independiente ..... 2
- Departamento en edificio ..... 3
- Vivienda en quinta ..... 4
- Vivienda en casa de vecindad (callecón, solar o corralón) ..... 5
- Choza o cabaña ..... 6
- Vivienda improvisada ..... 7
- Local no destinado para habitación humana ..... 8
- Otro tipo ..... 9

*Especifique*

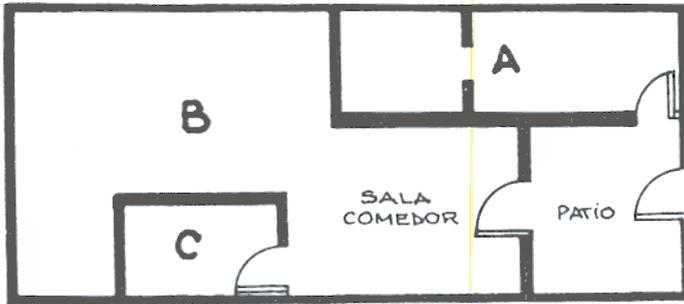
B) VIVIENDA COLECTIVA

- Hotel, hostel, residencial ..... 11
- Hospital, clínica ..... 12
- Pensión ..... 13
- Carcel, Centro de readap. social ..... 14
- Asilo u Hospicio ..... 15
- Otro tipo ..... 16

*Especifique*

PASE A LA QUINTA SECCION ←

A continuación se representa gráficamente los conceptos de separación e independencia.



De acuerdo a este gráfico, ¿**CUANTAS VIVIENDAS EXISTEN?**

De acuerdo a la definición, existen 2 viviendas. La del Hogar "A" y la del Hogar "B", tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes y sus ocupantes, para salir o entrar a la vivienda, no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.

La del hogar "C" no se considera vivienda, porque no tiene independencia. Para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala comedor del Hogar "B".

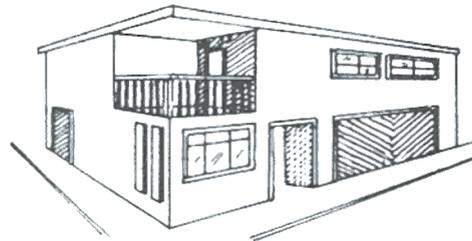
En conclusión, existen dos viviendas, una que alberga al Hogar "A" y la otra que alberga a los Hogares "B" y "C".

**VIVIENDA PARTICULAR:**

Es aquella destinada a servir de alojamiento a uno o más hogares censales. Se clasifica en:

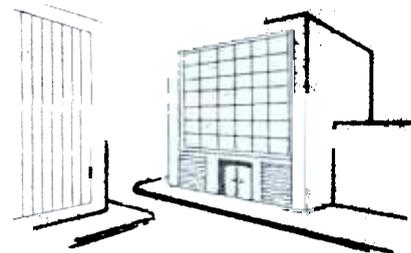
**CASA INDEPENDIENTE :**

Es la que tiene salida directa a la calle, camino, etc. y constituye una sola vivienda.



**DEPARTAMENTO EN EDIFICIO:**

Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor. También se considerará en este grupo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.



**VIVIENDA EN QUINTA :**

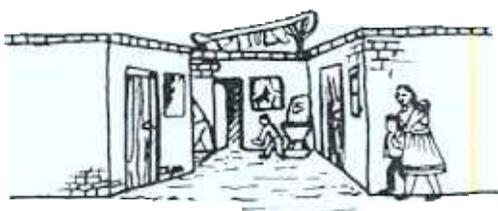
Es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua y desagüe independiente.



### **VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD:**

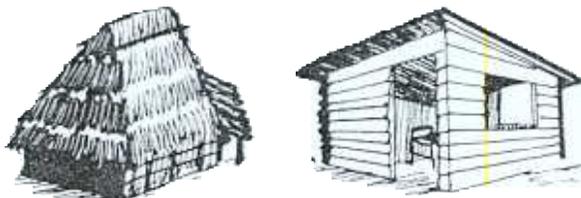
Es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y que, generalmente, tienen servicios de agua y/o desagüe de uso común.

Esta categoría comprende a las viviendas situadas en callejones, solares y corralones.



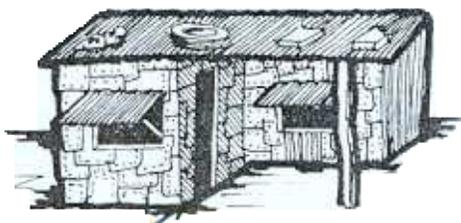
### **CHOZA O CABAÑA :**

Es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.



### **VIVIENDA IMPROVISADA**

Es todo albergue o construcción independiente, construido provisionalmente con materiales ligeros (esteras, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas) o con ladrillos o adobes sobrepuestos. Este tipo de vivienda, generalmente se encuentra en el perímetro de las grandes ciudades, formando barriadas, asentamientos humanos, invasiones, etc.

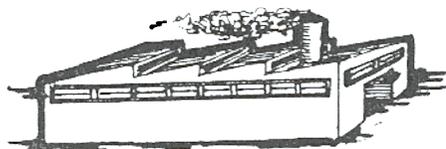


caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas) o con ladrillos o adobes sobrepuestos. Este tipo de vivienda, generalmente se encuentra en el perímetro de las grandes ciudades, formando barriadas, asentamientos humanos, invasiones, etc.

### **LOCAL NO DESTINADO PARA HABITACION HUMANA:**

Son locales permanentes que no han sido construidos ni adaptados o transformados para habitación humana, pero que se están utilizando como viviendas el Día del Censo. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en cuadras, establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, bodegas, etc.

No serán incluidas en esta categoría los edificios que, aunque no fueron construidos originalmente para servir de habitación humana, han sido transformados o adaptados para tal fin.



### **OTRO TIPO :**

Esta categoría se refiere a los locales que no están destinados a habitación humana ni situados en edificios permanentes, pero se usan como locales de habitación el Día del Censo.

Ejemplo: Cueva u otro refugio natural viviendas móviles, tienda de campaña, carpa, yate, remolque, etc.



**PREGUNTA Nº 2**

**CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA**

2. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA  
Encierre en un círculo el número que corresponda:

A) OCUPADA

Con personas presentes	1
Con personas ausentes	2
De uso ocasional	3

B) DESOCUPADA, por estar en:

Alquiler o venta	4
Reparación	5
Otra causa	6

*Especifique*

CONCLUYA EL EMPADRONAMIENTO

Determine si la vivienda está ocupada o desocupada y encierre en un círculo el número correspondiente, teniendo en cuenta las definiciones siguientes:

**A) OCUPADA:**

**CON PERSONAS PRESENTES**

Es la vivienda que el Día del Censo está ocupada y las personas que viven en ella se encuentran presentes.

**CON PERSONAS AUSENTES**

Es la vivienda ocupada en forma permanente, pero que el Día del Censo las personas que la habitan no se encuentran presentes. Esta condición debe ser confirmada por los vecinos.

Si los vecinos le informan que los ocupantes están momentáneamente ausentes, no circule el número 2. Reserve dicha cédula y continúe con el empadronamiento de la vivienda siguiente. Al terminar el trabajo en su Area de Empadronamiento, regrese a la vivienda que dejó pendiente. Si las

personas continúan ausentes, recién encierre en un círculo el número 2 (Con Personas Ausentes) y dé por terminada su labor.



**DE USO OCASIONAL**

Es aquella vivienda que el Día del Censo no es utilizada por ser para veraneo, descanso, trabajo estacional, etc. Esta condición debe ser confirmada por los vecinos.



**B) DESOCUPADA**

Es la vivienda que el Día del Censo no está ocupada por persona alguna, por estar en:

- a) Alquiler o venta
- b) Reparación
- c) Otra causa (Clausurada, juicio etc)



**EMPADRONADOR:**

**A partir de este momento la información debe ser proporcionada por el Jefe, Jefa o persona responsable del hogar.**

**PREGUNTA N° 3**

**LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

3. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

Encierre en un círculo el número que corresponda:

¿Alquilada? ..... 1

¿Propia, comprándola a plazos? ..... 2

¿Propia, totalmente pagada? ..... 3

¿Usada con autorización del propietario, sin pago? ..... 4

¿Ocupada de hecho (Invasión)? ..... 5

¿Otra forma? ..... 6

*Especifique*

Tenga en cuenta las definiciones siguientes:



**Alquilada:** Cuando la vivienda es ocupada por un inquilino, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.

**Propia, comprándola a plazos:** Cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por uno de los miembros del hogar, mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo, o deuda hipotecaria.

**Propia, totalmente pagada:** Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido por uno de los miembros del hogar mediante compra, herencia u otra forma. De haber sido comprada, al Día del Censo debe estar totalmente pagada.

**Usada con autorización del propietario, sin pago:** Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento del propietario sin efectuar pago alguno (gratuitamente).

**Ocupada de Hecho (Invasión):** Cuando se ha construido la vivienda sobre terrenos no propios y no tiene derecho de propiedad reconocido sobre la vivienda ni el terreno.



**Otra forma:** Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda, no comprendida en las categorías anteriores. Incluye Anticresis.

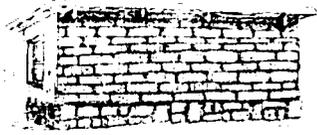
**PREGUNTA Nº 4**

**MATERIAL DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA**

**A) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

De ser un material que no está indicado, encierre en un círculo el número que corresponde a Otro material y especifique el nombre del mismo.



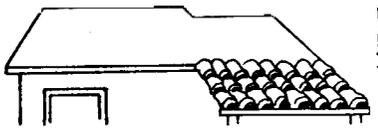
ADÓBE  
PREDOMINA EL ADÓBE  
FIEBLA

**B) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

De ser un material que no está indicado, encierre en un círculo el número que corresponde a Otro material y especifique el nombre del mismo.

Tenga presente que algunas viviendas tienen el techo de concreto, pero además tienen como cobertura o adorno, calamina, tejas, etc. En este caso encierre en un círculo el número 1.

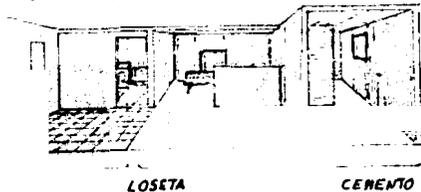


CONCRETO  
PREDOMINA EL ADÓBE  
TEJAS

**C) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

De ser un material que no está indicado, encierre en un círculo el número que corresponde a Otro material y especifique el nombre del mismo.



PREDOMINA EL CEMENTO

LOSETA

CEMENTO

**4. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA**

Encierre en un círculo el número que corresponda:

**A) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:**

- ¿Ladrillo o bloque de cemento? ... 1
- ¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2
- ¿Adobe o tapia? ..... (3)
- ¿Quincha (caña con barro)? ..... 4
- ¿Piedra con barro? ..... 5
- ¿Madera? ..... 6
- ¿Estera? ..... 7
- ¿Otro material? ..... 8

Especifique

**B) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:**

- ¿Concreto armado? ..... (1)
- ¿Madera? ..... 2
- ¿Tejas? ..... 3
- ¿Planchas de culamina, fibra de cemento o similares? ..... 4
- ¿Caña o estera con torta de barro? 5
- ¿Paja, hojas de palmera, etc? ..... 6
- ¿Otro material? ..... 7

Especifique

**C) EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:**

- ¿Parquet o madera pulida? ..... 1
- ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares? ..... 2
- ¿Losetas, terrazos o similares? .... 3
- ¿Madera (entablados)? ..... 4
- ¿Cemento? ..... (5)
- ¿Tierra? ..... 6
- ¿Otro material? ..... 7

Especifique

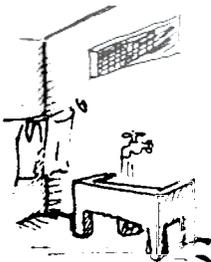
**PREGUNTA Nº 5**

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA PROCEDE DE:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

5. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA PROCEDE DE:	
Encierre en un círculo el número que corresponda.	
¿Red pública, dentro de la vivienda?	1
¿Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio?	2
¿Pilón de uso público?	3
¿Pozo?	4
¿Camión cisterna u otro similar?	5
¿Río, acequia, manantial o similar?	6
¿Otro?	7
<i>Especifique</i>	

Tenga en cuenta las definiciones siguientes:



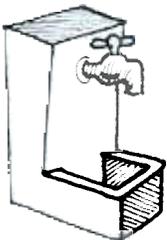
**RED PUBLICA DE AGUA:** Es el sistema de tuberías, ubicadas en el sub-suelo de la vía pública por el que se provee de agua potable a las viviendas.

Este servicio (el caño) puede estar ubicado:



**Dentro de la Vivienda:** Cuando la conexión de agua está dentro de la vivienda.

**Fuera de la Vivienda pero Dentro del Edificio:** Cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizo, etc. de los callejones, corralones, etc.



**PILON DE USO PUBLICO:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público.

**POZO:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua del sub-suelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda, independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.



**CAMION CISTERNA U OTRO SIMILAR:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta, del aguatero, etc., independientemente de donde provenga el agua.



**RIO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente del río, acequia, manantial, puquio, lago, etc, independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.



**OTRO:** Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: Agua de lluvia, agua de nieve derretida, etc.

**PREGUNTA Nº 6**

**LA VIVIENDA TIENE SERVICIO HIGIENICO CONECTADO:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

6. LA VIVIENDA TIENE SERVICIO HIGIENICO CONECTADO:  
(Water,excusado,letrina, etc.)  
Encierre en un círculo el número que corresponda:

¿A red pública, dentro de la vivienda? ..... 1

¿A red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio? ..... 2

¿A pozo ciego o negro? ..... 3

¿Sobre acequia o canal? ..... 4

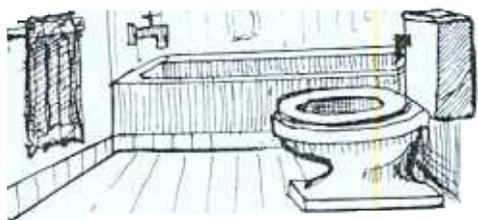
NO TIENE SERVICIO HIGIENICO ..... 5

Tenga en cuenta las definiciones siguientes:

**A RED PUBLICA:** Es el sistema de tuberías ubicadas en el sub-suelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan los residuos humanos.

Según sea la ubicación del servicio higiénico (water, excusado, letrina, etc.) puede estar:

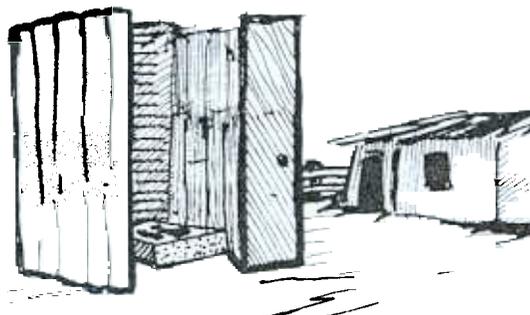
**Dentro de la vivienda:** Cuando el servicio higiénico está dentro de la vivienda.



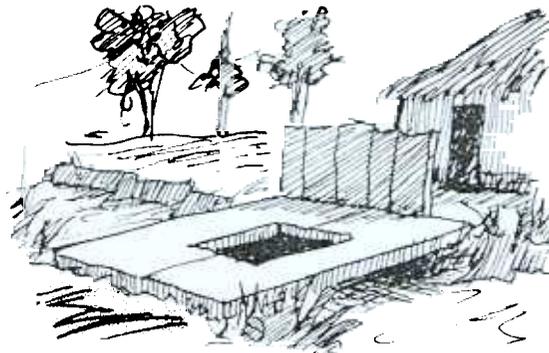
**Fuera de la vivienda pero dentro del edificio:** Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro del edificio, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.



**A POZO CIEGO O NEGRO:** Cuando los residuos humanos son enviados directamente a un pozo, el cual no recibe tratamiento alguno.



**SOBRE ACEQUIA O CANAL:** Cuando los residuos humanos son eliminados directamente a través de una acequia, río, canal, etc.



**NO TIENE SERVICIO HIGIENICO:** Cuando la vivienda no dispone de servicio higiénico alguno.

**PREGUNTA Nº 7**

**¿TIENE ALUMBRADO ELECTRICO?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

7. ¿TIENE ALUMBRADO ELECTRICO?  
Encierre en un círculo el número que corresponde:

Si.....1      No.....2

**PREGUNTA Nº 8**

**SIN CONTAR BAÑO, COCINA NI PASADIZO ¿CUANTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta. Anote la respuesta en cifras en el recuadro correspondiente.

8. SIN CONTAR BAÑO, COCINA NI PASADIZO  
¿CUANTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

Anote la respuesta en el recuadro

Tenga presente la definición siguiente

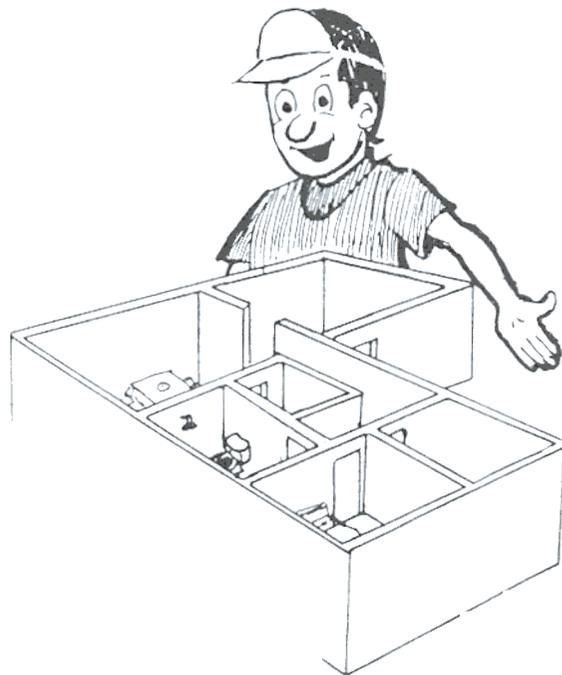
**HABITACION:** Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes

que se elevan desde el piso hasta el techo y que tienen, por lo menos, una superficie para dar cabida a una cama de una persona adulta.

Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala, la sala-comedor, el cuarto de estudio, la habitación de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales, etc; siempre que se ajusten a los criterios mencionados.

El altillo, si se ajusta a esta definición y tiene por lo menos dos metros de altura, se le considera como habitación.

De tener la vivienda una sola habitación y ésta se utiliza como cocina, comedor y dormitorio a la vez, anote el número 1 en el recuadro.



**PREGUNTA N° 9****¿CUANTOS HOGARES OCUPAN LA VIVIENDA?**

Lea atenta y pausadamente la definición de Hogar.

Luego lea la pregunta. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.



9. Sr(a). Si HOGAR es el conjunto de personas que cocinan separadamente sus alimentos y duermen en la misma vivienda: ¿CUANTOS HOGARES OCUPAN LA VIVIENDA?

Encierre en un círculo el número que corresponda:

1    2    3    4    5

Tenga presente la definición siguiente:

**HOGAR:** Es el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.

**INSTRUCCIONES PARA EL EMPADRONADOR**

- Si la vivienda tiene un solo hogar, continúe con el llenado de la Tercera

Sección: "Características del Hogar".

Si la vivienda tiene más de un hogar, siga el procedimiento siguiente:

- Determine el Hogar Principal preguntando cual de los jefes de hogar es el propietario o inquilino de la vivienda. De no ser posible, considere Hogar Principal aquel que tiene mayor número de miembros.

Para el Hogar Principal, continúe con la Tercera Sección "Características del Hogar".

- Para los Hogares Secundarios: Utilice una o más cédulas, según corresponda.

Anote la misma información de la Primera Sección "Localización de la Vivienda" del Hogar Principal.

Deje en blanco la Segunda Sección: "Características y Servicios de la Vivienda".

Continúe la entrevista en la Tercera Sección "Características del Hogar".

**INSTRUCCIONES PARA EL EMPADRONADOR:**

- a) Si la vivienda tiene UN SOLO HOGAR y es un HOGAR PRINCIPAL de una vivienda con varios hogares, continúe con la TERCERA SECCION
- b) Para los HOGARES SECUNDARIOS, proceda de la manera siguiente:
- Para cada Hogar utilice una o más cédulas, según corresponda
  - Anote la misma información de la PRIMERA SECCION del Hogar Principal
  - Deje en blanco la SEGUNDA SECCION
  - Inicie la entrevista con la TERCERA SECCION

**5.3 Tercera Sección: Características del Hogar**

En esta sección se solicitará información correspondiente al hogar. Contiene 5 preguntas.

**PREGUNTA Nº 1**

**¿CUANTAS HABITACIONES USA EN FORMA EXCLUSIVA ESTE HOGAR SOLO PARA DORMIR?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta del informante y anote la información en cifras en el recuadro correspondiente. De no tener habitación exclusiva para dormir anote 0.

1. ¿CUANTAS HABITACIONES USA EN FORMA EXCLUSIVA ESTE HOGAR SOLO PARA DORMIR?

Anote la respuesta en el recuadro

Tenga presente que **HABITACION, QUE USA EN FORMA EXCLUSIVA EL HOGAR SOLO PARA DORMIR,**

se refiere a los dormitorios. Es decir, las habitaciones que son usadas exclusivamente por este hogar, sólo para dormir.



**PREGUNTA Nº 2**

**LA HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR ES DE:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

**2. LA HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR ES DE:**

Encierre en un círculo el número que corresponda:

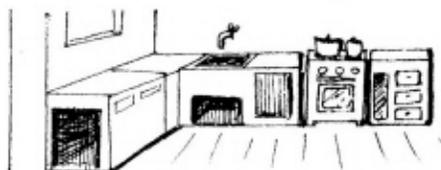
¿Uso exclusivo del hogar? . . . . . 1

¿Uso compartido con otro hogar? . . . 2

NO TIENE HABIT. PARA COCINAR . . . 3

De no tener habitación especial para cocinar encierre en un círculo el número 3.

Tenga presente que **HABITACION ESPECIAL PARA COCINAR,** es la habitación usada exclusivamente para la preparación de alimentos.



**PREGUNTA Nº 3**

**EL SERVICIO HIGIENICO ES DE:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

**3. EL SERVICIO HIGIENICO ES DE:**

(Water, excusado, letrina)

Encierre en un círculo el número que corresponda:

¿Uso exclusivo del hogar? . . . . . 1

¿Uso compartido con otro hogar? . . . 2

NO TIENE SERVICIO HIGIENICO . . . . 3

De no tener servicio higiénico encierre en un círculo el número 3.

**PREGUNTA N° 4**

**¿UTILIZA ALGUN ESPACIO DE LA VIVIENDA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE INGRESOS AL HOGAR?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta. Encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

4. ¿UTILIZA ALGUN ESPACIO DE LA VIVIENDA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE INGRESOS AL HOGAR?

Encierre en un círculo el número que corresponde:

Si.....1 No.....2

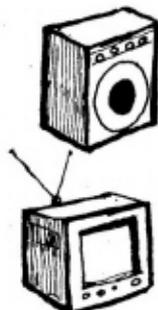
Esta pregunta está referida a la utilización de algún espacio dentro de la vivienda, por algún miembro del hogar, para realizar alguna actividad económica que le reporte ingresos al hogar. La actividad puede ser con o sin atención directa al público.



**PREGUNTA N° 5**

**EQUIPAMIENTO DEL HOGAR**

**A) ¿TIENE EL HOGAR ALGUNO DE LOS ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS SIGUIENTES?**



Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere una o más respuestas. Encierre en un círculo el

número que identifica las respuestas, según corresponda.

**5. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR**

Encierre en un círculo uno o más números, según corresponda:

**A) TIENE EL HOGAR ALGUNO DE LOS ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS SIGUIENTES:**

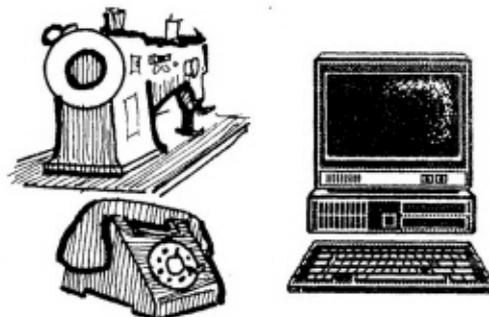
- ¿Radio? ..... 1
- ¿Televisor blanco y negro? ..... 2
- ¿Televisor a color? ..... 3
- ¿Equipo de sonido? ..... 4
- ¿Video grabadora? ..... 5
- ¿Lavadora de ropa? ..... 6
- ¿Refrigeradora? ..... 7
- ¿Aspiradora? ..... 8
- ¿Lustradora? ..... 9

**B) ¿TIENE EL HOGAR ALGUNA DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS SIGUIENTES?:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere una o más respuestas. Encierre en un círculo el número que identifica las respuestas, según corresponda.

**B) TIENE EL HOGAR ALGUNA DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS SIGUIENTES:**

- ¿Máquina de coser? ..... 1
- ¿Máquina de tejer? ..... 2
- ¿Computadora? ..... 3
- ¿Teléfono? ..... 4



**C) ¿TIENE EL HOGAR ALGUNO DE LOS MEDIOS DE LOCOMOCION SIGUIENTES?:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere una o más respuestas. Encierre en un círculo el número que identifica las respuestas, según corresponda.



C) TIENE EL HOGAR ALGUNO DE LOS MEDIOS DE LOCOMOCION SIGUIENTES:

- ¿Automóvil o camioneta para uso particular? ..... 1
- ¿Automóvil para trabajo? ..... 2
- ¿Camioneta para trabajo?..... 3
- ¿Motocicleta? ..... 4
- ¿Bicicleta? ..... 5
- ¿Triciclo para trabajo? ..... 6

**5.4 Cuarta Sección: Personas que conforman el Hogar**

La información de esta sección será proporcionada por el Jefe, Jefa o persona responsable del hogar.

**PREGUNTA Nº 1**

**1. EN ESTE HOGAR, INCLUYENDO A LOS RECIEN NACIDOS Y ANCIANOS ¿CUANTAS PERSONAS PASARON AQUI LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO?**

En esta pregunta considere a:

Todos los miembros del Hogar que durmieron en la vivienda la noche anterior al Día del Censo.

Los niños que nacieron antes de la "0" horas del Día del Censo.

Las personas que fallecieron después de las "0" horas del Día del Censo.

Los parientes o amigos que se encuentran viviendo en el hogar ya sea por motivos de salud, vacaciones, etc. y que durmieron en la vivienda la noche anterior al Día del Censo.

La empleada doméstica, con cama adentro, que durmió en la vivienda la noche anterior al Día del Censo.

El miembro del hogar que por razones de trabajo o sociales no durmió en la vivienda la noche anterior al Día del Censo, pero se encuentra presente cuando se realiza el empadronamiento. Ejemplo: médico, enfermera, policía, etc.

**SOLO PARA EL EMPADRONADOR RURAL**

Para cada hogar de su Area de Empadronamiento tenga en cuenta estas instrucciones, aun cuando alguno de los miembros del hogar no se encuentre presente en la vivienda durante el empadronamiento.

1. EN ESTE HOGAR, INCLUYENDO A LOS RECIEN NACIDOS Y ANCIANOS ¿CUANTAS PERSONAS PASARON AQUI LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO?

Anote la respuesta en el recuadro

**PREGUNTA N° 2**

**2. ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS?**

Lea la pregunta al informante, pero antes de anotar tenga presente que:

En el recuadro : RELACION TOTAL DE PERSONAS DEL HOGAR, columna (B), debe anotar el nombre y apellidos de cada una de las personas que viven en el hogar, siguiendo el orden que se indica:

- Jefe o Jefa.
- Esposa(o) o compañera(o).
- Hijos o hijastros solteros sin hijos.
- Hijos o hijastros casados o unidos y su familia.

- Padres o suegros.
- Otros parientes (tíos, hermanos, primos, etc).
- Trabajadores del hogar.
- Pensionistas.
- Otras personas no parientes del Jefe (amigos, compadres y su familia, hijo de la trabajadora del Hogar).

**EMPADRONADOR:**

Al registrar a los hijos o hijastros solteros hágalo de mayor a menor, de acuerdo a su edad.

Los hijos casados o convivientes serán registrados con su respectiva esposa e hijos, después de los hijos solteros.

2. ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS?		RELACION TOTAL DE PERSONAS DEL HOGAR																														
INSTRUCCIONES PARA EL EMPADRONADOR:																																
<p>Según la respuesta del informante, en el cuadro RELACION TOTAL DE PERSONAS DEL HOGAR, anote:</p> <p>En la columna (B), el nombre y apellidos de cada persona, siguiendo el orden que se indica a continuación:</p> <p><i>Jefe o Jefa</i>  <i>Esposado) o compañera(o)</i>  <i>Hijos o hijastros solteros sin hijos</i>  <i>Hijos o hijastros casados o unidos y su familia</i>  <i>Padres o suegros</i>  <i>Otros parientes(tíos, hermanos, etc.)</i>  <i>Trabajadores del Hogar</i>  <i>Pensionistas</i>  <i>Otras personas no parientes del Jefe (amigos, compadres y su familia)</i></p> <p><b>UTILIZACION DE CEDULAS:</b></p> <p>a) Cada cédula tiene capacidad para 6 personas.                      b) Si en el hogar hay más de 6 personas utilice una o más Cédulas Censales Adicionales.                      c) En cada Cédula Adicional, repita el mismo número de Cédula y encierre en un círculo el número 1 del recuadro CEDULA ADICIONAL.                      d) Luego, copie la información de la PRIMERA SECCION: LOCALIZACION DE LA VIVIENDA y deje en blanco la SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SECCIONES.</p>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">(A) N° de Orden</th> <th style="width: 80%;">(B) Nombre y Apellidos de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td></td></tr> <tr><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>03</td><td></td></tr> <tr><td>04</td><td></td></tr> <tr><td><b>05</b></td><td></td></tr> <tr><td>06</td><td></td></tr> <tr><td>07</td><td></td></tr> <tr><td>08</td><td></td></tr> <tr><td>09</td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td></td></tr> <tr><td><b>14</b></td><td></td></tr> </tbody> </table>	(A) N° de Orden	(B) Nombre y Apellidos de	01		02		03		04		<b>05</b>		06		07		08		09		10		11		12		13		<b>14</b>	
(A) N° de Orden	(B) Nombre y Apellidos de																															
01																																
02																																
03																																
04																																
<b>05</b>																																
06																																
07																																
08																																
09																																
10																																
11																																
12																																
13																																
<b>14</b>																																

**UTILIZACION DE CEDULAS**

Recuerde que la Cédula tiene capacidad sólo para 6 personas y si en el hogar hay más de 6 personas, debe utilizar una o más cédulas censales adicionales.

En las cédulas adicionales, encierre en un círculo el N° 1 del recuadro **Cédula Adicional**, copie de la cédula del hogar principal la información de la Primera Sección: Localización de la Vivienda y deje en blanco la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones.

**TOTAL DE PERSONAS CENSADAS EN EL HOGAR, SEGUN SEXO**

Este recuadro será llenado al finalizar la entrevista en cada hogar.

En el casillero total anote la cantidad de personas que han sido censadas en dicho hogar.

En los casilleros de hombres y mujeres anote respectivamente la cantidad de personas censadas en ese hogar. Para el efecto, revise la Pregunta 2 de la Quinta Sección de la Cédula Censal (Sexo) de las personas censadas.

**SOLO PARA USO DEL EMPADRONADOR**

*Al finalizar la entrevista en este Hogar, revise cada Cédula Censal utilizada, luego contabilice el total de personas censadas según sexo (Preg. 2 QUINTA SECCION) y anótelos en el recuadro siguiente:*

TOTAL DE PERSONAS CENSADAS EN EL HOGAR, SEGUN SEXO		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5	2	3

HOGAR 2 Hombres  
3 Mujeres

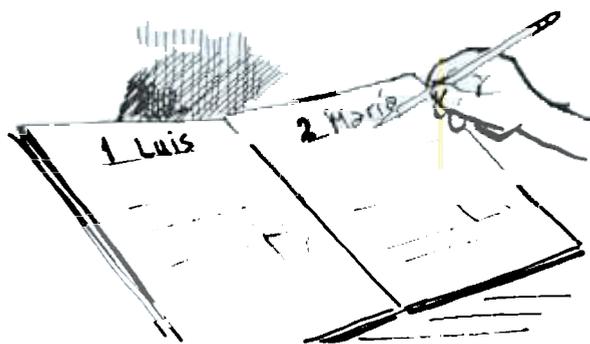


5.5 Quinta sección: Características de la Población

En esta sección de la cédula se solicita información correspondiente a la población. Contiene 23 preguntas.

Antes de iniciar el llenado de la pregunta N° 1, tenga presente lo siguiente:

Utilice una página por cada persona



Anote en el recuadro "Persona N°", el número que le corresponde a cada persona, empezando por el N° 1, luego el N° 2, y así sucesivamente, siguiendo el número de orden indicado en la Columna A de la Cuarta Sección: RELACION TOTAL DE PERSONAS DEL HOGAR.

El número de Persona 1, le corresponderá siempre al Jefe o Jefa de Hogar.

En el recuadro "Nombre" anote sólo el nombre de cada uno de los miembros del hogar. Ejemplo: Pablo, Luis, María, etc.

Para el caso de los recién nacidos que aún no tienen nombre, anote en el recuadro la frase "Recién nacido"

PARA TODAS LAS PERSONAS

PREGUNTA N° 1

*¿Qué parentesco o relación tiene con el Jefe o Jefa del Hogar?*

Lea la pregunta. Espere la respuesta del informante y luego encierre en un círculo el número que corresponda a la respuesta.

1. ¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?  
Encierre en un círculo el número que corresponde:

Jefe/Jefa .....	1
Esposa(o)/Compañera(o) .....	2
Hijo(a) .....	3
Yerno/Nuera .....	4
Nieto(a) .....	5
Padres/Suegros .....	6
Otro(a) pariente .....	7
T trabajador(a) del Hogar .....	8
Pensionista .....	9
Otro(a) no pariente .....	0

Tenga en cuenta las definiciones siguientes:

**Jefe o Jefa de Hogar:** Es la persona, hombre o mujer, a la que los miembros del hogar consideran como tal o aquélla que mantiene el hogar (Sustentador Principal).

El Jefe o Jefa del Hogar responderá las preguntas para los menores de 12 años y los incapacitados. De estar ausente éste, la esposa o el hijo mayor de edad podrán responder las preguntas.

**PREGUNTA Nº 2**

**Sexo**

Encierre en un círculo el número que corresponda al sexo de la persona empadronada

<b>2. SEXO</b>	
Encierre en un círculo el número que corresponda:	
Hombre..... 1	Mujer..... 2

**PREGUNTA Nº 3**

**¿Qué edad tiene en años cumplidos?**

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Luego, anote la información en el recuadro respectivo.

<b>3. ¿QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?</b>	
Años cumplidos	1 <input type="text"/>
Para menores de 1 año, anote el número de meses. Para menores de 1 mes anote 00.	
Meses cumplidos	2 <input type="text"/>



Tenga presente que:

La información en esta pregunta debe ser anotada a dos dígitos. De ser necesario, antepóngale un cero. Ejemplo: Si el informante declara tener 7 años, anote: 07.

En el "Recuadro 1" Años cumplidos: Se anotará la edad, en años cumplidos, de las personas mayores de un año. Si el informante declara, por ejemplo, tener más de 98 años, anote 98.

En el "Recuadro 2" Meses: Para los niños que tienen menos de 1 año, se anotará el número de meses.

Para los niños que tienen menos de un mes: anote "00" en el "Recuadro 2".

Debe tener presente que los recuadros son excluyentes. Es decir, si la persona tiene uno o más años de edad, su información será anotada en el recuadro 1 AÑOS CUMPLIDOS y dejará en blanco el recuadro 2 MESES CUMPLIDOS.

Si el informante no recuerda su edad, ayúdelo de alguna de las maneras siguientes:

Pregunte por su año de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente. Por ejemplo, si dice que nació en mayo de 1942, a la fecha del Censo tendrá 51 años (1993-1942).

Solicite algún documento de identidad personal (L.Militar, L.Electoral, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad.

**PREGUNTA Nº 4**

**¿En qué distrito y provincia nació?**

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante.

4. ¿EN QUE DISTRITO Y PROVINCIA NACIO?

Si nació en el Distrito de Empadronamiento, encierre en un círculo el número 1

**NACIO EN ESTE DISTRITO . . . . . 1**

Si nació en otro Distrito u otro País, especifique los nombres en los renglones correspondientes

-----  
Nombre del Distrito

-----  
Nombre de la Provincia o País

**Tenga presente que:**

- Si nació en el distrito de empadronamiento sólo encierre en un círculo el número 1, que corresponde a NACIO EN ESTE DISTRITO.
- Si declara que nació en otro distrito, especifique en el renglón correspondiente el nombre del distrito y de la provincia.
- Si nació en el extranjero, anote solamente el nombre del país en el renglón: Nombre de la Provincia o País.

**PREGUNTA N° 5**

**Presenta alguno de los impedimentos siguientes:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego, encierre en un círculo uno o más números según la respuesta del informante.

5. PRESENTA ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS SIGUIENTES:

Encierre en un círculo uno o más números, según corresponda:

¿Ceguera total? . . . . . 1

¿Sordera total? . . . . . 2

¿Mudez? . . . . . 3

¿Retardo mental? . . . . . 4

¿Alteraciones mentales? . . . . . 5

¿Polio? . . . . . 6

¿Pérdida o invalidez extrem. superior? 7

¿Pérdida o invalidez extrem. inferior? . 8

¿Otro? . . . . . 9

-----  
*Especifique*  
**NO PRESENTA IMPEDIMENTO . . . . . 0**



Si el informante declara tener un impedimento físico que no está comprendido en ninguna de las alternativas, deberá encerrar en un círculo el número 9 (otro), y lo especificará en la línea correspondiente.

Si el informante declara no tener ningún impedimento, encierre en un círculo el número 0.

**PREGUNTA N° 6**

**¿Tiene madre viva?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el número que corresponda.

6. ¿TIENE MADRE VIVA?

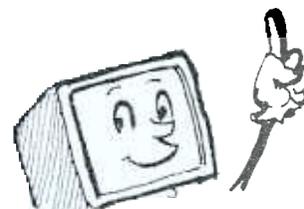
Encierre en un círculo el número que corresponda:

Si..... 1      No..... 2      Ignora..... 3

Tenga presente que

La pregunta está referida a la existencia de la madre biológica y no a la existencia de la madre adoptiva.

**TENGA PRESENTE QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE PREGUNTA SE PIDE INFORMACION PARA PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS DE EDAD.**



**PARA PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS DE EDAD**

**PREGUNTA Nº 7**

**¿En qué distrito y provincia vivió habitualmente en Julio de 1988?**

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante.



7. ¿EN QUE DISTRITO Y PROVINCIA VIVIA HABITUALMENTE EN JULIO DE 1988?

Si vivía en el Distrito de Empadronamiento, encierre en un círculo el número 1

**VIVIA EN ESTE DISTRITO . . . . . 1**

Si vivía en otro Distrito u otro País, especifique los nombres en los renglones correspondientes:

-----  
Nombre del Distrito

-----  
Nombre de la Provincia o País



Tenga presente que:

- Si vivía en el distrito de empadronamiento sólo encierre en un círculo el número 1 que corresponde a VIVIA EN ESTE DISTRITO.
- Si declara que vivía en otro distrito, especifique en el renglón correspondiente el nombre del distrito y de la provincia .
- Si vivía en el extranjero, anote solamente el nombre del país en el renglón: Nombre de la Provincia o País.

**PREGUNTA Nº 8**

**El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es:**

Se refiere al idioma o dialecto materno que aprendió la persona en su niñez, independientemente de que lo hable o no en la actualidad.



Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

**8. EL IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN SU NIÑEZ ES:**

- Encierre en un círculo el número que corresponda:
- ¿Quechua? . . . . . 1
  - ¿Aymara? . . . . . 2
  - ¿Otra lengua nativa? . . . . . 3
  - ¿Castellano? . . . . . 4
  - ¿Idioma Extranjero? . . . . . 5

**PREGUNTA Nº 9**

**¿Sabe leer y escribir?**

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante.

**9. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?**

- Encierre en un círculo el número que corresponda:
- Si . . . . . 1
  - No . . . . . 2

Si la persona declara que sabe leer y escribir en cualquier idioma, encierre en un círculo el número 1 (Si).

Si solamente sabe escribir su nombre y/o algunos números, entonces encierre en un círculo el número 2 (No).

**PREGUNTA Nº 10**

**¿Asistió o asiste a un Centro Educativo de enseñanza regular?**

Esta pregunta se refiere a la asistencia a un centro de estudios perteneciente al sistema educativo regular.

**10. ¿ASISTIO O ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA REGULAR?**

- Encierre en un círculo el número que corresponda:
- No asiste pero asistió . . . . . 1
  - Asiste actualmente . . . . . 2
  - Nunca asistió . . . . . 3

Passo a Preg. 12

No se considera como asistencia la participación en cursos de corte y confección, computación, etc.

Lea la pregunta y de acuerdo a la respuesta encierre en un círculo el número que corresponda. Si el informante declara que Nunca Asistió, encierre en un círculo el número 3 y pase a la pregunta 12.



**PREGUNTA N° 11**

**¿Cuál es el último año o grado de estudios o nivel que aprobó?**

Esta pregunta es sólo para las personas que respondieron la alternativa 1 ó 2 en la pregunta 10.

Lea la pregunta. Espere la respuesta del informante. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

11. ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS O NIVEL QUE APROBO?

Encierre en un círculo el número que corresponde

Ningún nivel ..... 0

Inicial o pre-escolar ..... 1

Primaria ..... 2

Secundaria ..... 3

Básica regular ..... 4

Básica laboral ..... 5

SUPERIOR NO UNIV.:

Incompleta ..... 6

Completa ..... 7

SUPERIOR UNIV.:

Incompleta ..... 8

Completa ..... 9

Anote el Año o Grado aprobado



Si el informante declara Superior No Universitaria o Superior Universitaria (Completa o Incompleta) encierre en un círculo el número que corresponda.

Tenga presente que:

**Inicial o Pre-escolar:** Comprende: Nido y Jardín.

**Primaria:** De acuerdo al Sistema Educativo vigente comprende del 1° al 6° Grado, ya sea en la modalidad de menores o de adultos.

**Secundaria:** De acuerdo al Sistema Educativo vigente comprende del 1° al 5° Grado, ya sea en la modalidad de menores o de adultos.

**Básica Regular (Diurna):** Comprende desde el 1° al 9° Grado de Educación Básica Regular.

**Básica Laboral (Nocturna):** Comprende desde el 1° al 9° Grado de Educación Básica Laboral.

**Superior No Universitaria:** Comprende las Escuelas Normales, Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Institutos Superiores Tecnológicos, Escuela de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y Escuelas Superiores de Administración de Empresas.

Si el informante declara haber aprobado Primaria, Secundaria, Básica Regular o Básica Laboral, además de encerrar en un círculo el número que corresponde al nivel, deberá anotar en el recuadro de la derecha el año o grado aprobado.



Se considerará Superior No Universitaria completa cuando la persona ha concluido el último ciclo, grado o año de la carrera que siguió, en caso contrario se considerará incompleta.

**Superior Universitaria:** Comprende a las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional y la Academia Diplomática del Perú.

Se considerará Superior Universitaria completa cuando la persona ha concluido el último ciclo, grado o año en la carrera que siguió, en caso contrario se considerará incompleta.

**TENGA PRESENTE QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO SE PIDE INFORMACIÓN PARA PERSONAS DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD.**

**PARA PERSONAS DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD**

**PREGUNTA N° 12**

**¿Qué profesión u oficio tiene?**

Lea la pregunta y luego anote la respuesta que declare el informante.

Médico

Abogado

Profesora de Educación Primaria

Ingeniero Mecánico



**12. ¿QUE PROFESION u OFICIO TIENE?**

Ej: Ingeniero Civil, Profesor de Educación Secundaria, Electricista, Secretaria, Carpintero, etc.

-----  
Especifique

Tenga presente que:

**Profesión:** Es la calificación o especialización adquirida por la persona empadronada en Centros Superiores Universitarios y No Universitarios del país o del extranjero.

Se considera que una persona es profesional cuando, por lo menos, ha concluido satisfactoriamente el último año o ciclo de la especialidad que estudió (Egresado).

**Oficio:** Es la especialidad aprendida por una persona en virtud de una destreza personal adquirida por sí misma o en un centro de aprendizaje.



Se investigará la profesión que adquirió o el oficio que aprendió la persona empadronada, aún cuando al Día del Censo no la ejerza. Si declara tener 2 profesiones u oficios, se anotará la que considere principal.

Si la persona declara no tener profesión u oficio, trace una línea diagonal en dicha pregunta.

EMPADRONADOR: ESTAS PREGUNTAS SE HARAN TAMBIEN A LAS PERSONAS DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD

**PREGUNTA Nº 13**

*La semana pasada se encontraba:*

Lea la pregunta y cada una de las alternativas hasta obtener una respuesta afirmativa. Luego, encierre en un círculo el número correspondiente.

**13. LA SEMANA PASADA SE ENCONTRABA:**  
 (La semana pasada es la anterior al Día del Censo)  
 Encierre en un círculo el número que corresponde:

¿Trabajando por algún ingreso? . 1  
 ¿No trabajó pero tenía trabajo? . 2  
 ¿Ayudando a un familiar sin pago alguno? . . . . . 3  
 ¿Buscando trabajo, habiendo trabajado antes? . . . . . 4

¿Buscando trabajo por primera vez? . . . . . 5  
 ¿Estuvo al cuidado de su hogar y no trabajó? . . . . . 6  
 ¿Estudiando y no trabajó? . . . 7  
 ¿Vivia de su pensión o jubilación y no trabajó? . . . . 8  
 ¿Vivia de sus rentas y no trabajó? . . . . . 9  
 ¿Otra? . . . . . 0

*Especifique: Menor, anciano, recluta, incapacitado, etc.*

Pase a  
 Preg. 18,  
 de coneg  
 ponder

Si encerró en un círculo el número 1,2,3 ó 4 continúe con las preguntas 14 y siguientes.

Si encerró en un círculo el número 5,6,7,8,9 ó 0, pase a la pregunta 18, sólo si la persona tiene 12 ó más años de edad. Si tiene menos de 12 años, concluya con la entrevista para esta persona.

Si la persona es un menor, anciano, inválido, recluta, etc., encierre en un círculo el número 0 ¿OTRA? y especifique en el renglón respectivo.

Tenga presente que se entiende por:

**Semana Pasada:** La semana anterior al Día del Censo y comprende de domingo a sábado.

**¿Trabajando por algún ingreso?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo trabajó por lo menos 15 horas o más por un sueldo, salario o por su cuenta.



**¿No trabajó pero tenía trabajo?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo tenía trabajo pero no trabajó por que estuvo de vacaciones, enfermo, de huelga, etc.



**¿Ayudando a un familiar sin pago alguno?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo, se encontraba trabajando en el negocio de un familiar, pero sin recibir pago alguno.



**¿Buscando trabajo, habiendo trabajado antes?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo, a consecuencia de haber sido despedido, renunciado o concluido su trabajo anterior, solicitó empleo o preguntó a parientes, amigos u otros, acerca de oportunidades de trabajo.



**¿Buscando trabajo por primera vez?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo buscó trabajo por primera vez. Es decir, nunca trabajó y está buscando trabajo ya sea a través de solicitud o preguntando a los amigos, parientes u otros.



**¿Estuvo al cuidado de su hogar y no trabajó?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo sólo estuvo al cuidado de su hogar, sin realizar trabajo remunerado alguno.



**¿Estudiando y no trabajó?:** Si la semana pasada anterior al Día del Censo se encontraba estudiando, sin realizar trabajo remunerado alguno.



**¿Vivía de su pensión o jubilación y no trabajó?:** Cuando recibe del Estado o entidad particular una asignación, sin realizar trabajo remunerado alguno.



**¿Vivía de sus rentas y no trabajó?:** Cuando recibe una renta o dividendo proveniente de sus bienes (viviendas) y/o capital, sin realizar trabajo remunerado alguno.



**¿Otra?:** Considere a los menores, reclutas, ancianos, monjas de clausura, incapacitados, etc.

LAS PREGUNTAS 14 A 17, ESTAN REFERIDAS A LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA VEZ QUE TRABAJÓ

**PREGUNTA N° 14**

**¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta y luego anote el nombre específico de la ocupación principal que desempeñó la persona la semana pasada o la última vez que trabajó.

14. ¿CUAL ES LA OCUPACION PRINCIPAL QUE DESEMPEÑO?

Ej: Odontólogo, Abogado, Peón agrícola, Vendedor ambulante de comida, etc.

-----  
Especifique

A continuación se ofrecen algunos ejemplos que permiten apreciar la forma correcta de hacer las anotaciones.

***Anotación Incorrecta***

***Anotación correcta***

***Profesional***

Ingeniero Minero, Ingeniero Agrónomo, Médico Cirujano, Odontólogo, Farmacéutico, Abogado, Economista, Psicólogo, Profesor de Primaria, Profesor de Secundaria, Contador Público, Sociólogo, etc.

***Empleado***

Mecanógrafa, Secretaria, Auxiliar de Oficina, Calculista, Director General, Director de Personal, Jefe de Oficina, Gerente General, Administrador, Cajero, etc.

***Comerciante***

Comerciante Mayorista de Abarrotes, Comerciante Minorista de Abarrotes, Comerciante en Artefactos Domésticos, Vendedor Ambulante de Ropa, Vendedor Ambulante de Frutas, etc.

***Obrero***

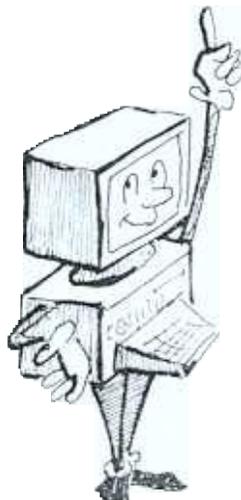
Panadero, Cocinero de Restaurante, Soldador, Tornero, Herrero, Tractorista, Peón Agrícola, Pastor de Ovejas, etc.

***Empleado del Hogar***

Cocinera, Ama de Llaves, Mayordomo, Niñera, etc.

***Militar***

Sargento de la Policía Nacional del Perú, Coronel del Ejército Peruano, Capitán de Fragata, etc.



Tenga presente lo siguiente:

Si el informante tiene dos o más ocupaciones, anotará aquella que le produce mayor ingreso. Si ambas le producen igual ingreso, anotará aquella a la que el informante dedique mayor tiempo. Si le generan igual ingreso y dedica el

mismo tiempo, anotará la que el informante considere más importante.

Si el informante es de profesión Abogado, Ingeniero Agrónomo, etc., y se desempeña por ejemplo como Director de Personal, se anotará Director de Personal.

**PREGUNTA N° 15**

**¿A qué se dedica el negocio, organismo o empresa en la que trabajó?**



Lea la pregunta. Espere la respuesta y luego anote el nombre **específico de la actividad principal** a la que se dedica el centro de trabajo o la que realiza por su cuenta el informante.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos que permiten apreciar la forma correcta de hacer las anotaciones.

15. ¿A QUE SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ?

Ej: Fabricación de vestidos, Cultivo de arroz, Cría de ganado vacuno, Tienda de abarrotes al por mayor, etc.

-----  
Especifique

**Anotación Incorrecta**

**Anotación Correcta**

**Chacra**

Cultivo de panllevar  
Cultivo de frutales  
Cultivo de algodón  
Cultivo de caña de azúcar  
Establo lechero, establo de engorde, etc

**Taller**

Taller de herrería, taller de reparación de carros, taller de tornería, taller de reparación de bicicletas, taller de carpintería, etc.

**Tienda**

Venta de abarrotes al por menor, venta de zapatos, venta de verduras, restaurante, etc.

**Granja**

Granja avícola, granja porcina, etc

**Fábrica**

Fabricación de zapatos, fabricación de quesos y/o mantequilla, confección de prendas de vestir, fabricación de jabones, fabricación de alcoholes, fabricación de gaseosas, etc.

**Administración Pública**

Ministerio de Salud, Municipalidad, Instituto Nacional de Estadística e Informática, etc.

**PREGUNTA Nº 16**

**En su centro de trabajo Usted Era:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

**16. EN SU CENTRO DE TRABAJO UD. ERA:**

Encierre en un círculo el número que corresponde:

- ¿Obrero? ..... 1
- ¿Empleado? ..... 2
- ¿Trabaj.fam. no remunerado? ..... 3
- ¿Trabajador del Hogar? ..... 4
- ¿Trabaj.indep. o por eta. prop.? ..... 5
- ¿Empleador o Patrono? ..... 6

Tenga presente las definiciones siguientes:

**Obrero:** Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente manual y trabaja para un empleador público o privado, percibiendo una remuneración por su trabajo en forma de salario, como pago semanal.



**Empleado:** Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente intelectual y que trabaja para un empleador público o privado, percibiendo una remuneración por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc., como pago mensual.

**Trabajador Familiar no Remunerado:** Es la persona que trabaja 15 horas o más a la semana, en una empresa o negocio que dirige o conduce un miembro de su familia, sin recibir pago alguno por su trabajo.



**Trabajador del Hogar:** Es la persona que presta sus servicios remunerados en un hogar ajeno.



**Trabajador Independiente o por Cuenta Propia:** Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, sin tener ningún trabajador remunerado a su cargo.



**Empleador o Patrono:** Es la persona que dirige su empresa o negocio o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, y tiene uno o más trabajadores remunerados (empleados u obreros) a su cargo.



**PREGUNTA Nº 17**

**En su centro de trabajo laboraron:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

17. EN SU CENTRO DE TRABAJO LABORARON:	
Encierre en un círculo el número que corresponda:	
¿Menos de 5 personas? .....	1
¿De 5 a 10 personas? .....	2
¿Más de 10 personas? .....	3

**TENGA PRESENTE QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO SE PIDE INFORMACION PARA PERSONAS DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD**

**PARA PERSONAS DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD**

**PREGUNTA Nº 18**

**Su estado civil es:**

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

18. SU ESTADO CIVIL ES:	
Encierre en un círculo el número que corresponda:	
¿Conviviente? ... 1	¿Divorciado(a)? 4
¿Casado(a)? ... 2	¿Separado(a)? 5
¿Viudo(a)? ... 3	¿Soltero(a)? ... 6



Tenga presente que

**Conviviente:** Es la persona que hace vida conyugal sin haber contraído matrimonio civil o religioso.

**Casado(a):** Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su cónyuge.

**Viudo(a) de matrimonio o convivencia:** Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge o conviviente no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia



**Divorciado(a):** Es la persona que terminó el vínculo matrimonial por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.



**Separado(a) de matrimonio o convivencia:** Es la persona que está separada de su cónyuge o conviviente y no vive en unión de hecho o convivencia.

**Soltero(a):** Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.



**PREGUNTA N° 19**

**¿Qué religión tiene?**

Lea la pregunta y, de acuerdo a la respuesta, encierre en un círculo el número que corresponda.



19. ¿QUE RELIGION TIENE?  
 Encierre en un círculo el número que corresponda:

Evangélica. . . . .	1	Otra	_____	3
			<small>Especifique</small>	
Católica. . . . .	2	Ninguna . . . . .		4

Tenga presente lo siguiente:

Si declara tener otra religión, encierre en un círculo el número 3 y en el renglón "especifique" anote el nombre de la religión.

Si declara que no tiene ninguna religión, encierre en un círculo el número 4.

TENGA PRESENTE QUE A PARTIR DE LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO SE PIDE INFORMACION PARA MUJERES DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD

**PARA MUJERES DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD**

**PREGUNTA N° 20**

**¿Cuántos hijos(as) nacidos vivos en total ha tenido?**

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego, anote en cifras, en el recuadro, el número de hijos declarado.

20. ¿CUANTOS HIJOS(AS) NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?

Si no ha tenido hijos anote 0 y concluya la entrevista con esta persona.

Tenga presente que:

Se considera nacido vivo al hijo que al nacer mostró algún signo de vida, es decir, respiró, lloró o se movió, aunque falleciera poco tiempo después.

Tpdos mis hijos nacieron vivos; pero el último de ellos murió al día siguiente.



Si la persona declara que no ha tenido hijos anote "0" en el recuadro y concluya con la entrevista a esta persona.

No se incluirá en esta pregunta a los hijastros o hijos adoptivos.

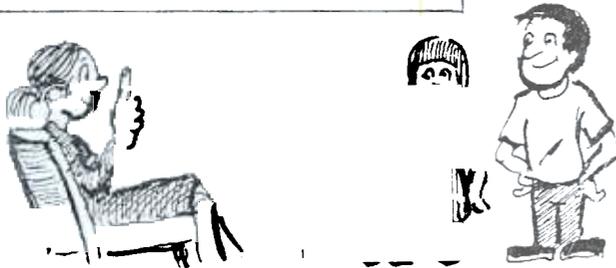
**PREGUNTA N° 21**

**¿Cuántos de sus hijos(as) están actualmente vivos?**

Lea la pregunta y de acuerdo a la respuesta de la persona anote en cifras, en el recuadro, el número de hijos declarado.

21. ¿CUANTOS DE SUS HIJOS(AS) ESTAN ACTUALMENTE VIVOS?

--



Si la persona declara que actualmente no tiene ningún hijo vivo, entonces anotará en el recuadro "0".

**Tenga presente que:**

Debe tener en cuenta a todos los hijos, cualquiera sea su edad y sexo, vivan o no con ella. No se incluirá en este concepto a los hijastros o hijos adoptivos.

**PREGUNTA N° 22**

**¿En qué mes y año nació su último hijo(a) nacido vivo?**

Lea la pregunta. Espere la respuesta del informante y anote el número del mes y

los dos últimos dígitos del año de nacimiento del último hijo(a) nacido vivo, en los recuadros correspondientes.

22. ¿EN QUE MES Y AÑO NACIO SU ULTIMO HIJO(A) NACIDO VIVO?

Mes 

--	--

 Año 

--	--

Utilice 2 dígitos para anotar el mes y año.

Ejemplo:

Abril de 1960

Mes 

0	4
---	---

 Año 

6	0
---	---

**Tenga presente que**

No se incluirá en esta pregunta a los hijastros o hijos adoptivos.

**PREGUNTA N° 23**

**¿Está vivo actualmente este último hijo(a)?**

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona. Luego, encierre en un círculo el número que corresponda.

¿ESTA VIVO ACTUALMENTE ESTE ULTIMO HIJO(A)?

Encierre en un círculo el número que corresponda:

**Tenga presente que**

Se refiere al último hijo(a) nacido vivo y que está vivo al Día del Censo, cualquiera que sea su edad.

## 6. Llenado del Resumen del Area de Empadronamiento

Al finalizar el empadronamiento de todas las viviendas correspondientes al Area de Empadronamiento Urbano o Rural, el Empadronador debe llenar el documento: Resumen del Area de Empadronamiento (Doc.CPV.08.04).

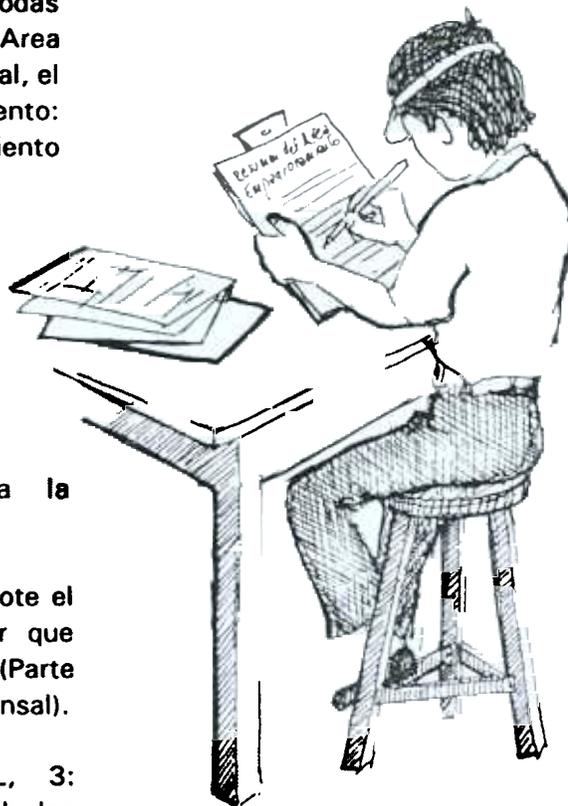
### **Instrucciones:**

Cada renglón corresponde a la información de un Hogar Censal

En la columna 1 CEDULA N°, anote el número de la Cédula del Hogar que figura en el recuadro CEDULA N° (Parte Superior Derecha de la Cédula Censal).

En las columnas 2: TOTAL, 3: HOMBRES Y 4: MUJERES, transcriba los datos que figuran en el recuadro SOLO PARA USO DEL EMPADRONADOR, parte inferior de la Cuarta Sección de la Cédula Censal de cada hogar.

Para hallar el TOTAL de personas censadas y por sexo efectúe la suma de cada una de las columnas (2, 3 y 4).



**EJEMPLO:** Al finalizar el empadronamiento se tiene los números de cédulas siguientes:

CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	6	4	2
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2	5	2	3
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2A	3	2	1
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2B	2	1	1
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
3	4	3	1
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
4	5	2	3
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5	8	4	4
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5A	2	1	1
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
6	9	2	7
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
7	6	4	2
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
7A	3	2	1
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
7B	4	2	2
CEDULA Nº	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
7C	1	1	-

El Resumen del Area de Empadronamiento, quedará llenado de la forma siguiente:



## 7. Casos Especiales de Empadronamiento

Son casos especiales de empadronamiento, los que se aplican a:

- a) Ocupantes de las viviendas colectivas
- b) Transeúntes.
- c) Personas sin vivienda
- d) Personas que trabajan en el Día del Censo.

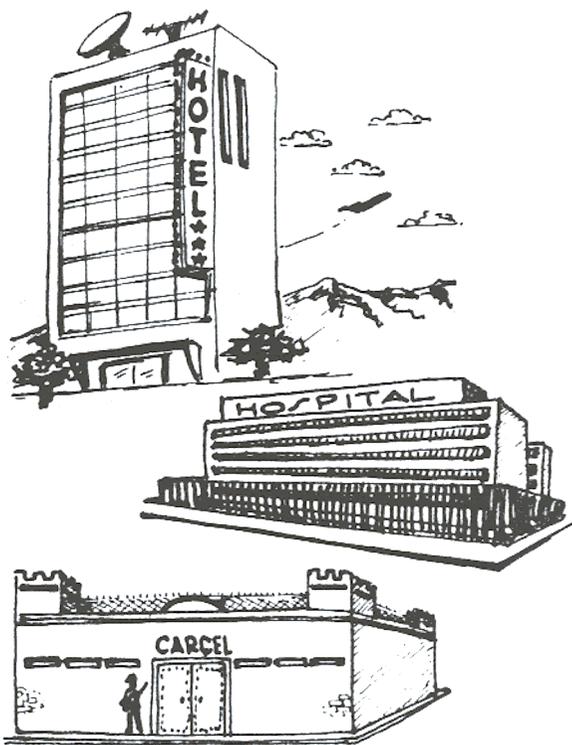
### 7.1 Empadronamiento de ocupantes de viviendas colectivas

En las viviendas colectivas solamente se llenará la PRIMERA, SEGUNDA Y QUINTA SECCION de la Cédula Censal. En la TERCERA y CUARTA SECCION se trazará una línea diagonal.

**Vivienda Colectiva:** Es el local o conjunto de locales destinados para habitación de personas, usualmente sin vínculos familiares y que generalmente hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, trabajo, turismo u otras causas.

Ejemplos: Hotel, hospital, clínica, convento, asilo, cárcel, internado educacional, cuartel, albergue, barcos de guerra, comisarías, etc.

El empadronamiento en este tipo de viviendas será realizado por el propio personal de las viviendas colectivas o por empadronadores especiales.



### 7.1.1 Instrucciones para el Llenado de la Primera y Segunda Sección

Antes de iniciar el llenado de la Cédula, consulte al responsable o representante de la vivienda colectiva si existe alguna vivienda de uso particular, como por ejemplo la casa del administrador, del guardián, etc.

De existir una o más viviendas particulares, realice el empadronamiento de las mismas, utilizando una Cédula Censal para cada una, siguiendo las instrucciones del Capítulo 5 de este Manual.

Luego procederá a realizar el empadronamiento de las personas que hacen vida en común en la vivienda colectiva. Para el efecto proceda de la forma siguiente:

---

Llene la Primera Sección de la Cédula, tomando la información del Doc.CPV.03.33: Directorio de Viviendas Colectivas del Distrito.

En la Segunda Sección de la Cédula Censal, sólo se llenará la pregunta 1B, relacionada con el tipo de vivienda colectiva. Encierre en un círculo el número que corresponda. De no estar especificado el tipo de vivienda colectiva, en la alternativa **Otro Tipo**, anote el tipo de vivienda colectiva que corresponde.

Trace una línea diagonal en las preguntas 2 a 9 de la Segunda Sección, así como en la Tercera y Cuarta Sección.

Inicie el Empadronamiento de las personas que hacen vida en común en la vivienda colectiva a partir de la Quinta Sección de la Cédula Censal.

La numeración de las cédulas, será realizada de acuerdo a las instrucciones del punto 4.2.3.

### **7.1.2 Instrucciones para el llenado de la Quinta Sección**

#### ***Empadrone:***

Al personal que trabaja y reside en la vivienda colectiva y que no tiene vivienda particular dentro ni fuera de la vivienda colectiva.

- Al personal residente o internado en la vivienda colectiva (alojados, pensionistas, pacientes, etc).

- Al personal que trabaja en la vivienda colectiva (médico, enfermera, administrador, etc.) y tiene su vivienda particular en otro lugar, pero que no se acogió al Empadronamiento Especial con anticipación y que se encuentra en la vivienda el Día del Censo.

**No Empadrone** como parte de la vivienda colectiva al personal que trabaja en la misma (médico, enfermera, administrador etc.) y que tiene su vivienda particular dentro de la vivienda colectiva.

- Coordine con el responsable de la vivienda colectiva (administrador o representante) el orden que seguirá para empadronar a cada una de las personas, teniendo cuidado que durante su desplazamiento por los ambientes de la vivienda colectiva no deje de empadronar a ninguna persona.
- La primera persona a empadronar será el responsable de la vivienda colectiva si está incluida en alguno de los casos mencionados anteriormente. A continuación deberá empadronar a cada una de las personas que habitan en la vivienda colectiva. Utilice el número de cédulas que sea necesario.

Para todas las personas trace una línea diagonal en la pregunta 1, Parentesco o Relación con el Jefe o Jefa del Hogar.

Para la identificación, formulación de las preguntas y anotación de la información, siga las instrucciones que se dan en la Lección 3 de este Manual.

---

**No Empadronar** como parte de la vivienda colectiva al personal que trabaja en la misma (médico, enfermera, administrador etc.) y que tiene su vivienda particular dentro de la vivienda colectiva.

## ***Empadronamiento de Transeúntes***

### ***Son transeúntes:***

Las personas que el Día del Censo, se hallan viajando dentro del territorio nacional y no se han empadronado en ninguna vivienda.



Las personas procedentes del extranjero que ingresan al territorio nacional hasta las 00.00 horas del Día del Censo.

La tripulación de los barcos nacionales y extranjeros que a las 00.00 horas del Día del Censo se hallen fondeados en puertos nacionales.

Los transeúntes serán empadronados por un equipo de empadronadores especiales, de acuerdo al caso, en las garitas de control, aeropuertos, etc. donde termina el viaje, si esto sucede el Día del Censo. Si el viaje se llega a prolongar y no termina el Día del Censo, los viajeros serán empadronados en el primer aeropuerto, puerto, garita de control, etc. donde la unidad de locomoción se detenga.

### ***7.2.1 Instrucciones para el llenado de la Primera y Segunda Sección***

En cada cédula censal utilizada ejecute lo siguiente:

Deje en blanco el recuadro de Cédula N°.

En la Primera Sección de la Cédula anote el nombre de la Provincia y Distrito en la cual está realizando el empadronamiento.

En la Segunda Sección pregunta 1B Vivienda Colectiva, encierre en un círculo el número 16 que corresponde a Otro Tipo y en el renglón de especifique anote "Transeúnte".

Trace una línea diagonal en la Tercera y Cuarta Sección.

---

### **7.2.2 Instrucciones para el llenado de la Quinta Sección**

Empadrene a cada uno de los transeúntes, reuniendo a las personas ligadas por amistad o parentesco, con el objeto de resolver cualquier duda que se presente respecto al entrevistado.

Trace una línea diagonal en la pregunta 1, parentesco o relación con el Jefe o Jefa del Hogar, de cada entrevistado.

Para la formulación de las preguntas y llenado de la información correspondiente, siga las instrucciones que se dan en la Lección 3 de este Manual.



### **7.3 Empadronamiento de las personas sin vivienda**

Se refiere a las personas (niños y adultos) que no tienen vivienda. Su lugar de refugio son los parques, plazas y alrededores y se encuentran solos o en grupos.

Estas personas serán empadronadas por un equipo de empadronadores especiales en las Comisarías, Iglesias, Locales Públicos, etc. y en algunos casos en la vía pública.



#### **7.3.1 Instrucciones para el llenado de la Primera a la Cuarta Sección**

En la Primera Sección de la Cédula anote el nombre de la Provincia y Distrito donde está realizando el empadronamiento.

En la Segunda Sección pregunta 1B, alternativa Otro Tipo, anote "Sin Vivienda" en el renglón Especifique.

En la Tercera y Cuarta Sección trace una línea diagonal.

### **7.3.2 Instrucciones para el llenado de la Quinta Sección**

Empadrone individualmente a cada una de las personas que no tienen vivienda.

Trace una línea diagonal en la pregunta 1, parentesco o relación con el Jefe o Jefa del hogar, de cada entrevistado.

Para la formulación de las preguntas y la anotación de la información correspondiente, siga las instrucciones que se dan en la Lección 3 de este Manual.

### **7.4 Empadronamiento de las personas que trabajan en el Día del Censo**

Las personas que trabajan el Día del Censo, por prestar servicios en establecimientos públicos o privados, que por la naturaleza del trabajo que realizan no paralizarán sus labores en el Día del Censo, se empadronarán días antes del Censo, de acuerdo a las instrucciones que impartan los Jefes de Empadronamiento.

Estas personas son: los servidores de empresas de agua potable y alcantarillado, empresas de energía eléctrica, empresas de comunicaciones y telecomunicaciones, medios de comunicación

social, servicios médicos y hospitalarios, servicios de transporte, empresas de vigilancia, bomberos, policías, militares y funcionarios censales.



En este empadronamiento se utilizará la Cédula Censal y la Cédula Especial de Población.

La Cédula Censal se entregará a los Funcionarios Censales, para que llenen la información correspondiente a su vivienda, hogares y personas que viven en ella.

Si el funcionario censal vive sólo, entregará la cédula llenada en la Oficina Censal respectiva, para lo cual, con anterioridad al Día del Censo, pegará la "Etiqueta de Vivienda Censada", en la puerta principal de su vivienda.

Si el funcionario censal no vive solo, dejará en su vivienda la cédula llenada, con la información correspondiente a la vivienda, hogares y personas que viven en ella, la cual será recogida por el Empadronador del área correspondiente el Día del Censo, quien colocará la Etiqueta de Vivienda Censada.



Para otra persona que trabaje el Día del Censo y no es funcionario Censal proceda de la manera siguiente.

Si la persona vive sola, será empadronada en la Oficina Distrital en una Cédula Censal, al término del cual se le entregará la Etiqueta de Vivienda Censada, a fin de que la pegue en la puerta principal de su vivienda.

Si la persona no vive sola, dejará en su vivienda la Cédula Especial de Población, que sólo contiene la información de dicha persona. Durante el Empadronamiento, el Empadronador del AEU respectivo transcribirá dicha información a la Cédula Censal del Hogar.

Las instrucciones para el llenado de la Cédula, son las que se indican en la Lección 3 de este Manual.

---

## **PRIMERA PRACTICA**

**INSTRUCCIONES :** Lea detenidamente y diligencie la Cédula Censal con la información siguiente:

Hoy 11 de Julio de 1993

Desde muy temprano Luis Contreras Linares, estudiante Universitario se constituye en su Area de Empadronamiento Urbana en el Distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey, Región Chavín e inicia su labor en la primera vivienda de la Manzana N° 10, Sección 12, de la Zona Censal 13 y AEU 06.

La vivienda pertenece al Señor Alberto Rodríguez Alvarez, ubicada en el Jr. Miguel Grau N° 218 en el Pueblo Joven La Victoria. Dicha vivienda está registrada en el documento CPV.03.20.

Previa presentación e identificación del Empadronador, el Sr. Rodríguez responde a las preguntas y manifiesta que vive con su esposa, sus 5 hijos (3 hombres, 2 mujeres) y sus suegros. Todos comparten la misma olla. Asimismo, manifiesta que su vivienda tiene un solo piso y paga mensualmente S/. 30.00 al propietario por el alquiler.

Con respecto al material que predomina en la paredes, nos dice que es de bloque de cemento. El material que predomina en los techos es de concreto y una parte está cubierta con esteras. El piso, es de losetas y una pequeña parte de cemento. Tiene alumbrado eléctrico y servicio higiénico conectado a red pública.

Manifiesta que se abastece de agua a través de red pública. El total de habitaciones que tiene la vivienda es de 5, de los cuales 3 son dormitorios, 1 sala y 1 comedor; asimismo, nos dice que su esposa utiliza un espacio de su sala para coser y tiene habitación especial para cocinar y es de uso exclusivo, donde preparan generalmente sus alimentos; antes de concluir con esta sección nos manifiesta lo siguiente:

Tiene una radio, televisor a color, una refrigeradora, un automóvil viejito, máquina de coser, video grabadora y un equipo de sonido.

La Sra. Isabel Páucar de Rodríguez (esposa) nos interrumpe para decirnos que sus padres (Carlos Páucar y Carmen Gutiérrez) viven con ellos en la vivienda, desde el año 1988 y que tienen 70 y 65 años respectivamente, han estudiado hasta el 5to. año de secundaria y actualmente su padre está jubilado, nacieron en el distrito de Huarmey, provincia del mismo nombre y sólo viven de su jubilación. Don Carlos declara que siempre trabajó como carpintero, y fue hijo adoptivo, mientras que su esposa declara que se dedica solamente a los cuidados de su hogar, su madre murió cuando era niña. Nos dice además Doña Carmen que su primer hijo falleció de meningitis a los dos años, su esposo está actualmente un poco sordo y ella no padece de ninguna enfermedad a pesar de su edad. Los dos declaran que cuando eran niños aprendieron a hablar quechua.

---

Al preguntarle al Sr. Rodríguez sobre sus hijos nos dice que el mayor de sus hijos es Raúl, le sigue Carla, Henry, Miriam y el último es Sandro. Raúl se dedica a estudiar y cursa el 8vo. ciclo en la Universidad de Trujillo (actualmente ha venido a visitarles hace 5 días por encontrarse de vacaciones), tiene 22 años, aprendió en su niñez el castellano al igual que sus hermanos, nos dice que su verdadera madre ha fallecido hace muchos años, él nació en el distrito de Trujillo y provincia de Trujillo; no presenta impedimento alguno, en el año 1988 vivía en el distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey, declaró no tener profesión u oficio alguno. La semana anterior al censo se encontraba estudiando y no trabajó, su estado civil es soltero y profesa la religión Católica.

El Jefe del Hogar nos declara que tiene 48 años, que su madre está viva y él nació en la provincia y distrito de Trujillo, gracias a Dios no presenta impedimento alguno. En el año 88 vivía en este Distrito, el idioma materno aprendido en su niñez fue castellano, sabe leer, asistió a un Centro Educativo hace muchos años, el cual completó el nivel Superior no Universitario Completo; el oficio que él tiene es Técnico Electricista, en la semana pasada estuvo trabajando, con respecto

a su ocupación declara que se dedica al arreglo de artefactos eléctricos y él es el dueño de su taller de reparación de electrodomésticos, tiene dos empleados; su estado civil es casado, tiene religión católica.

La señora Isabel nos declara que nació en el mes de Febrero del 52 y fue la última hija de 3 (hermanos de madre), sus hermanos viven en el extranjero, que nació en el Distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey, no presenta impedimento alguno, en el 88 vivía en este distrito, el idioma aprendido es el castellano, sabe leer, asistió a un centro educativo particular donde concluyó el 5to. año de secundaria, aprendió el oficio de costurera, sólo se dedica a los quehaceres del hogar, pero la semana pasada cosió dos vestidos por lo que ganó S/.60, realizándolo ella sola, nos declara que tiene la religión católica.

Ella ha tenido 4 hijos en total nacidos vivos de los cuales todos están actualmente vivos. Sandro nació en Mayo del 88, encontrándose este último hijo actualmente vivo.

Carla tiene 15 años, Henry 10 y Miriam 9, y viajaron a la 8:00 de la noche del día de ayer a Lima a pasar vacaciones en casa de su tía.

---

## **SEGUNDA PRACTICA**

**INSTRUCCIONES** : Lea detenidamente y diligencie la Cédula Censal según el caso.

Hoy 11 de Julio de 1993

Edgar Vallejos Contreras, egresado de secundaria del Colegio Estatal 1024 se constituye a su Area de Empadronamiento Urbano en el Distrito de Bellavista, Provincia de Callao, e inicia el empadronamiento en la segunda vivienda de la Manzana N° 25, ya que la primera vivienda está desocupada, tal como lo verificó, esta segunda vivienda pertenece al Sr. José Delgado Olivares y está ubicada en la Av. Ricardo Palma N° 106 4to. piso de la Urbanización San José, cuya sección es 15, AEU 08, Zona 13.

Previa presentación e identificación del empadronador, el Sr. Delgado responde a las preguntas y manifiesta, que vive con su esposa solamente.

Manifiesta que su vivienda es propia, con respecto al material que predomina en las paredes, nos dice que es de ladrillo; el material que predomina en los techos, es de concreto y una parte con tejas; en su piso, predomina el parquet y una pequeña parte es de losetas. Si tiene alumbrado eléctrico, el abastecimiento de agua es de red pública, dentro de la vivienda.

El total de habitaciones que tiene la vivienda es 5, de los cuales 3 son dormitorios, 1 sala y 1 comedor y una habitación especial para cocinar que es de uso exclusivo, nos dice que su esposa utiliza un espacio de su sala para vender productos de pan llevar y abarrotes, declara que el uso del servicio

higiénico es compartido, luego nos manifiesta lo siguiente:

Tiene radio, televisor a color, una refrigerada, lustradora, máquina de coser, video grabadora, camioneta para trabajo.

Nos informa que 4 personas pasaron la noche anterior: además de ellos dos, el Sr. Víctor Aparicio Quintana y su hijo Juan que se encuentra de vacaciones por una semana. El Sr. Quintana es soltero, tiene 65 años de edad, nació en el Distrito de Lima y toda su vida ha vivido en ese lugar, no tiene ningún impedimento físico, cuando era muy niño su madre le enseñó a hablar el Quechua, pero en la actualidad ya no se acuerda, cursó estudios Universitarios en Economía, pero no logró concluir, actualmente vive de sus rentas que son muy cuantiosas.

Al preguntarle a la Sra. Delgado, sobre sus hijos nos dice: que Rosa es su hija mayor y es casada actualmente vive en Tacna con su esposo, le sigue Juan.

Su hijo Juan asiste a la Universidad Católica de Arequipa y cursa el 3er. año, no presenta impedimento, el año 1988 vivía en este distrito, el idioma materno aprendido en su niñez es el castellano, sabe leer y escribir, aprendió el oficio de Electricista, solamente estudia y no trabaja, es soltero, ha aprendido Inglés en la Academia. Juan tiene 20 años. La Religión que tiene es la Católica, y por último declara que nunca ha tenido hijo.

La Sra. Delgado, manifiesta que además de Rosa y Juan, ha tenido un hijo que nació el 2 de Agosto de 1986, pero que falleció a los dos días de nacido.

# ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

1993

